



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del
Carmen del cantón La Libertad, 2022**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORA:

GABINO CALDERON IBETH ANGELICA

TUTOR:

Lcdo. COBOS ALVARADO EDGAR FABIAN, PhD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del
Carmen del cantón La Libertad, 2022**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

GABINO CALDERON IBETH ANGELICA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC	10
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	11
RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	15
1.2. Formulación del problema de investigación.....	17
1.3. Objetivos.....	17
1.3.1. Objetivo general	17
1.3.2. Objetivos específicos.....	17
1.4. Justificación de la investigación	18
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	20
2.1. Conocimiento actual.....	20
Resultado del conocimiento actual.....	29
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual	31
Adulto mayor	31
Envejecimiento.....	31
Condiciones de vida	32
Condiciones de vida del adulto mayor	33
Componentes de las condiciones de vida.....	33
Derechos.....	34
3. MARCO METODOLÓGICO.....	37
3.1. Tipo de investigación.....	37
3.2. Alcance de la investigación	37
3.3. Operacionalización de las variables	38

3.4. Población, muestra y periodo de estudio.....	40
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.....	40
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	40
5. DISCUSIÓN.....	67
5.1. PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO.....	69
7. RECOMENDACIONES.....	71
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estadística de fiabilidad	40
Tabla 2. Sexo	41
Tabla 3. Edad	42
Tabla 4. Nacionalidad	43
Tabla 5. Lugar de Nacimiento	44
Tabla 6. Localidad/ Provincia	45
Tabla 7. Posee alguna discapacidad.....	46
Tabla 8. Etnias, pueblos y nacionalidades indígenas. seleccione una	47
Tabla 9. Trabaja	48
Tabla 10. Su trabajo es.....	49
Tabla 11. El lugar donde vive le impide llevar un estilo de vida saludable (Ruidos, humos, olores, oscuridad, escasa ventilación, desperfectos, inaccesibilidad).....	50
Tabla 12. El lugar donde trabaja cumple con las normas de seguridad.....	51
Tabla 13. Dispone de los bienes materiales que necesita	52
Tabla 14. Se muestra descontento con el lugar donde vive	53
Tabla 15. El lugar donde vive está limpio.	54
Tabla 16. Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.	55
Tabla 17. Sus ingresos son insuficientes para permitirle acceder a caprichos.....	56
Tabla 18. El lugar donde vive está adaptado a sus necesidades.	57
Tabla 19. Su familia vulnera su intimidad (lee su correspondencia, entra sin llamar a la puerta).	58
Tabla 20. Dispone de información sobre sus derechos fundamentales como ciudadano.	59
Tabla 21. Muestra dificultades para defender sus derechos cuando estos son violentados.	60
Tabla 22. En el servicio que acude se respeta su intimidad.....	61
Tabla 23. En el servicio al que acude se respetan sus posesiones y derecho a la propiedad.	62
Tabla 24. Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a sus creencias, valores, etc.).	63
Tabla 25. En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos (confidencialidad, información sobre sus derechos como usuarios).	64
Tabla 26. El servicio respeta la privacidad de la información.	65
Tabla 27. Sufre situaciones de explotación, violencia o abusos.	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sexo	41
Figura 2. Edad.....	42
Figura 3. Nacionalidad.....	43
Figura 4. Lugar de Nacimiento	44
Figura 5. Localidad/Provincia.....	45
Figura 6. Posee alguna Discapacidad.....	46
Figura 7. Etnias, pueblos y nacionalidades indígenas seleccione una	47
Figura 8. Trabaja.....	48
Figura 9. Su trabajo es	49
Figura 10. El lugar donde vive le impide llevar un estilo de vida saludable (Ruidos, humos, olores, oscuridad, escasa ventilación, desperfectos, inaccesibilidad).....	50
Figura 11. El lugar donde trabaja cumple con las normas de seguridad.....	51
Figura 12. Dispone de los bienes materiales que necesita.	52
Figura 13. Se muestra descontento con el lugar donde vive.....	53
Figura 14. El lugar donde vive está limpio	54
Figura 15. Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.	55
Figura 16. Sus ingresos son insuficientes para permitirle acceder a caprichos.	56
Figura 17. El lugar donde vive está adaptado a sus necesidades.	57
Figura 18. Su familia vulnera su intimidad (lee su correspondencia, entra sin llamar a la puerta).	58
Figura 19. Dispone de información sobre sus derechos fundamentales como ciudadano.....	59
Figura 20. Muestra dificultades para defender sus derechos cuando estos son violentados.....	60
Figura 21. En el servicio que acude se respetan su intimidad.	61
Figura 22. En el servicio al que acude se respetan sus posesiones y derecho a la propiedad.....	62
Figura 23. Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a sus creencias, valores, etc.).	63
Figura 24. En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos (confidencialidad, información sobre sus derechos como usuarios).	64
Figura 25. El servicio respeta la privacidad de la información.....	65
Figura 26. Sufre situaciones de explotación, violencia o abusos.....	66

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **GABINO CALDERON IBETH ANGELICA** con C.C. 2400363517, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación Condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad, 2022; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es:, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 01 de febrero, 2022.

Atentamente,



Gabino Calderón Ibeth Angélica
C.C. 2400363517

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación está dedicado a:

Dios, ya que ha sido mi fortaleza en los momentos más difíciles cuando ya no podía más, así mismo ha sido mi guía lo cual me ha llevado a tomar los caminos correctos, para hoy estar donde estoy porque sin él nada de esto hubiera sido posible.

A mí misma, por haberme propuesto esta meta y que pese a todos los obstáculos que se han presentado hoy estoy cumpliendo uno de mis más grandes sueños

A mi madre Magdalena Calderón, a mis abuelos Eva y Víctor, a mis hermanas Emely y Bianca, mis tías, quienes han tenido paciencia a lo largo de proceso, me han apoyado, me han secado las lágrimas y me han dado fuerza para continuar.

A mi padre Freddy Gabino, a mi abuela Angélica, a mis hermanos Natasha y Geovanny, quienes me han esperado para que llegue a casa, han sido pacientes y, así mismo, me han brindado su apoyo y fuerza para poder seguir.

A mi compañero de vida R. Vélez quien ha estado a mi lado siempre apoyándome en los malos y buenos momentos, por ser comprensivo, por tenerme paciencia y por todos los consejos que me ha sabido dar.

Pese a que falte hoja para escribir a muchas personas más quiero agradecerles de todo corazón, porque siento que este sueño no es tan solo mío sino también de ustedes que han apostado y depositado su confianza en mí para llegar hasta este día. Prometí ser una mujer ejemplar y sacarlos adelante y espero con el favor de Dios poderlo cumplir.

Los amo tanto gracias por todo.

“No existen límites, uno mismo es aquel que traza una línea y fija su meta”

Gabino Calderón Ibeth Angélica.

AGRADECIMIENTOS

Los frutos de este trabajo ameritan agradecer:

Primero a Dios porque él incansablemente siempre ha estado hay sosteniéndome para que pueda cumplir mi sueño.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena por brindarme docentes de calidad, donde he aprendido grandemente, no tan solo en la parte como profesional sino además en la parte humana. También a mi bella carrera Gestión Social y Desarrollo que va mucho más allá de lo que se plantea.

A mi tutor Fabián Cobos Alvarado, Ph.D y a mi tutor especialista Abg. Roberto Palacios Quinto, Mgrt quienes han sido mi guía en este trabajo para poder cumplir, gracias a sus experiencias, conocimientos e ideas compartidas para salir adecuadamente.

A los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen, por haberme permitido aplicar un estudio basado en ellos y por haberme abierto las puertas de sus hogares.

Así mismo a toda mi familia que incansablemente siempre ha estado para mí en cualquier momento.

A mis amigas que la universidad me regaló María Orrala, June Guale, Jazmín Reyes, Stefania Bermúdez, Camila Tumbaco e Isabel Pluas, gracias porque su presencia en la universidad ha sido menos complicada, menos dolorosa, menos estresante. Y por el apoyo que cada una nos hemos dado.





**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 03 de febrero del 2023

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante Gabino Calderón Ibeth Angélica con cédula de identidad No 2400363517, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad, 2022”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del autor, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Edgar Fabián Cobos Alvarado, Ph.D.
DOCENTE TUTOR

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina
Benavides, Ph.D

**DIRECTORA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.

**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Edgar Fabián Cobos Alvarado
, Ph.D.

**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Abg. Roberto Nahín Palacios Quinto,
Mgtr.

**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Gabino Calderón Ibeth Angélica

ESTUDIANTE

Condiciones de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad, 2022.

Gabino Calderón Ibeth Angélica
Código Orcid 0000-0001-9211-9612
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

RESUMEN

Las condiciones de vida de los adultos mayores son características que dependen estrictamente del contexto que rodea a este grupo de atención prioritaria junto con las dificultades que no permiten un envejecimiento seguro, feliz y pleno; actualmente, existen brechas de desigualdades que se ligan al desarrollo endógeno de un lugar, y que acentúan las condiciones precarias en la que se desenvuelven los individuos. De acuerdo con ello, el objetivo de este estudio consiste en describir las condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen, utilizando el enfoque cuantitativo con alcance descriptivo, y el uso de la técnica encuesta; la validez del cuestionario denominada Escala de Calidad de Vida "GENCAT" (Alcedo et al., 2008) se lo realizó mediante la Prueba Alfa de Cronbach, la cual dio como resultado un número $>0,8$ siendo "aceptable" el uso del instrumento. Un resultado que capta la atención de la investigación indica que, las dimensiones de bienestar material y derechos se encuentran medianamente satisfechas en la vida de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen.

Palabras Clave: *Adultos mayores; Bienestar personas; Condición de vida; Derechos; Desarrollo personal.*

Conditions of older adults in the Virgen del Carmen neighborhood of La Libertad canton, 2022.

Gabino Calderon Ibeth Angelica
Orcid Code 0000-0001-9211-9612

St. Helena Peninsula State University-St. Helena Peninsula State University-Career Social Management and Development

ABSTRACT

The living conditions of older adults are characteristics that strictly depend on the context that surrounds this priority attention group along with the difficulties that do not allow a safe, happy and full aging; currently, there are inequality gaps that are linked to the endogenous development of a place, and that accentuate the precarious conditions in which individuals develop. Accordingly, the objective of this study is to describe the living conditions of older adults in the Virgen del Carmen neighborhood, using the quantitative approach with descriptive scope, and the use of the survey technique; the validity of the questionnaire called Quality of Life Scale "GENCAT" (Alcedo et al., 2008) was performed by Cronbach's Alpha Test, which resulted in a number >0.8 being "acceptable" the use of the instrument. A result that captures the attention of the research indicates that the dimensions of material well-being and rights are moderately satisfied in the lives of older adults in the Virgen del Carmen neighborhood.

Key words: Living conditions; Older adults; Personal well-being; Rights; Personal development.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo conceptualiza las condiciones de vida de las personas adultas mayores del barrio Virgen del Carmen, cantón La Libertad. Según los autores Silvestre et al. (2019) consideran a las condiciones de vida como un estado relacionado a dimensiones específicas, tales como: bienestar emocional, social, físico, espiritual, entre otros. Es todo aquello que satisfaga las necesidades de la persona.

Es por eso que, se pretendió analizar dos de las dimensiones expuestas: bienestar material y derechos. Se entiende por bienestar material a todo aquello que se relaciona con lo económico, pero en el sentido de adquirir lo que se desea, tener trabajo, ingresos, ahorros, bienes materiales, vivienda entre otros. Por otro lado la cuestión de derechos, manifiesta que al igual que el resto de grupos poblacionales, deben ser tratados de la mejor manera posible. Los derechos como tal deben ser analizados, respetados, promulgados, etc.

Para recolectar la información utilizamos el cuestionario denominado “calidad de vida” de la escala Gencat. La población estudiada en el barrio Virgen del Carmen, es de 82 adultos mayores. Por otro lado, el cuestionario se basó de forma puntual en 17 preguntas relacionadas a las dos dimensiones estudiadas, además de 10 preguntas adicionales correspondientes a datos personales.

Con base a los datos obtenidos por la investigación realizada se determinó que, los adultos mayores se encuentran medianamente satisfechos con el bienestar material de sus hogares, lo que permite cubrir servicios básicos sin oportunidad de tener algún capricho. Por otro lado, la cuestión de derechos de la misma forma, los encuestados respondieron de manera medianamente satisfactoria. Sin embargo, existe un pequeño índice del 6% que sufre algún tipo de violencia, explotación o acoso.

Es por eso que se pretende mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen a través de ideas dirigidas a ejecutar planes, programas y proyectos enfocados a incrementar favorablemente las condiciones de vida de los adultos mayores.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

A finales del siglo XIX, varios autores Rodríguez Quintana et al. (2018) se interesaron en investigar un tema relevante a causa de la disminución de la fecundidad y mortalidad, en el cual ocurrió cambios significativos en la población. Puesto a esto en países de Europa Occidental surge la teoría llamada teoría de la transición o Revolución demográfica. Con la aparición de esta teoría se suman tres aspectos relevantes como la mortalidad, la fecundidad y la migración.

En los años 90's a nivel internacional los países empezaron a interesarse en la promulgación de políticas dirigidas a los adultos mayores, contando con leyes, tratados y reformas constitucionales amparadas en los derechos de primera, segunda y tercera generación señalados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos Gutiérrez et al. (2014). A partir de esto, se exponen una serie de lineamientos que marcaron un antes y después en la promoción de los derechos del adulto mayor. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución No. 33/52 de 14 de diciembre de 1978, convocó por primera vez a la Asamblea mundial sobre el envejecimiento con el objetivo de iniciar un programa internacional para garantizar la “seguridad económica y social de las personas de edad, así como oportunidades para que esas personas contribuyan al desarrollo de sus países” (Naciones Unidas, 1982, p. 4).

Según la Organización Mundial de la Salud se considera como adulto mayor a toda persona de 60 años (OMS, 2015). En Ecuador, dentro de la constitución indica el artículo 36, que una persona adulta mayor es aquella que ha cumplido los 65 años de edad, aunque esto es una percepción superficial de lo que en realidad esta población representa en el mundo. Para los adultos mayores, su vida fue su más importante proyecto y para conseguir sus metas, no solo debe acompañarles su propia fuerza, sino también la mano del Estado para enfrentar los tramos finales de aquellos interminables caminos (MIES, 2013, p. 7). Actualmente, esto no sea así.

La desigualdad de oportunidades en la población adulta mayor, es percibida como una problemática indiferente a los procesos sociales, económicos, culturales y políticos; De hecho, el olvido hacia ellos es una realidad escondida de la que no se habla con todos los fundamentos legales. En este sentido, se puede afirmar que esta población es considerada en la constitución

del Ecuador como grupo de atención prioritaria, y que si bien, en las últimas décadas los Avances son visibles, las estadísticas siguen mostrando déficit en las condiciones de vida, principalmente en el ámbito laboral, familiar, cultural y de seguridad social.

En el 2013, Ecuador contaba con 1.049.824 personas que eran representadas por la población adulta mayor (6,5% de la población total), y se estimó que esa cifra incrementaría a 7,4% en el 2020 (MIES, 2013). Además Rodríguez et al. (2018) manifiesta que, la llegada de la pandemia fue un factor que condicionó el proceso natural de envejecimiento en el ser humano, los adultos mayores fueron los más afectados por este fenómeno mundial, evidenciando ampliamente la precariedad de condiciones de salud, alimentación, vivienda y seguridad, en las que se encontraban y encuentran los adultos mayores.

Es importante comprender que las condiciones de vida son características indispensables para el crecimiento cognitivo, emocional y humano de cualquier persona, el que este se vea restringido por situaciones internas que inciden de manera negativa como: discapacidad, dependencia física o emocional, enfermedades crónicas, situación socioeconómica inadecuada, abandono familiar y discriminación en todos los espacios de desarrollo, solo demuestra que los cambios en las estructuras políticas de los países no están consecuentes con el pensamiento de sostenibilidad planteado en los ODS, dejando al descubierto la incapacidad de las autoridades para manejar integralmente este tema.

De continuar así, es muy probable que el diseño de programas, políticas, proyectos, estrategias y actividades no sean suficientes para satisfacer las necesidades de este grupo poblacional, asimismo, se contribuiría al crecimiento de indicadores que generan desigualdad en los países de América Latina, y más aún si se trata a los adultos mayores como una problemática aislada de la sociedad.

1.2. Formulación del problema de investigación

¿Cuáles son las condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad, 2022?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Describir las condiciones de vida (Bienestar material y derechos) de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad, 2022.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Conceptuar las dimensiones (Bienestar material y derechos) en relación a las condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad, 2022.
- Explicar las condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad, 2022.
- Sugerir una estrategia que promueva el fortalecimiento de las condiciones de vida en los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad, 2022.

1.4. Justificación de la investigación

Las condiciones de vida están ligadas a diversos factores como económico, material, social, cultural, derechos y salud, que están presentes en el ámbito de desarrollo de la persona Orrala & Garzozzi (2021). Aparte de ser un tema relevante, este proyecto de investigación se realizará por el aporte teórico, metodológico y práctico que puede generar en la comunidad científica, además de presentar las desventajas que tienen los adultos mayores en las condiciones de dependencia económica y pobreza, pérdida de las capacidades físicas y mentales y disminución en su grado de autonomía y adaptabilidad Romero & Montoya (2017).

Es importante mencionar que la edad, el sexo y el estado de salud se convierten desde un análisis individual, en las principales variables explicativas de esos niveles de intensidad que van de la precariedad o vulnerabilidad a la exclusión social (Bravo et al. 2008, p. 20), indicando que este grupo poblacional es uno de los más vulnerables y excluidos en la sociedad, poseen una serie de barreras que se ligan principalmente a las ideologías estructuradas, y es muy común pensar que una persona adulta mayor ya no posee de la misma energía física y psicológica que un adolescente, limitando el nivel de capacidad de ellos.

Entre 2002 y 2016, la tasa de ocupación del conjunto de personas mayores de 60 años y más registra un leve aumento (de 34,2% a 35,4%) (CEPAL, 2017, p. 40). Y como era de esperar, las tasas de ocupación disminuyen con la edad, y las variaciones obedecen al considerable aumento de la tasa en el grupo de 60 a 64 años para ambos sexos (CEPAL, 2018).

Quizás uno de los cambios socioeconómicos más significativos que se ha producido en las últimas décadas y que afectan a las personas mayores ha sido la reducción de la pobreza con los avances en la cobertura e intensidad de las prestaciones económicas del sistema público de pensiones (Bravo, Caparrós, & Miranda, 2008, p. 28). Pero, aun así en el país casi la mitad de la población adulta mayor vive en situaciones de pobreza y pobreza extrema, asimismo, los que se ubican en el sector rural son los más perjudicados en cuanto a condiciones de vida se trata, evidenciando datos e información que demuestra la insatisfacción de necesidades básicas que a estas alturas tendrían que estar cubiertas, y esto es alarmante porque las proyecciones estiman que la población adulta mayor para el 2054 representará casi el 20% de la población nacional.

Las provincias con la mayor concentración de adultos mayores están en las provincias de Guayas con 302.263 adultos mayores, Pichincha con 240.786 personas mayores a 65 años y Manabí con 115.955; sin embargo las provincias con mayor concentración de adultos mayores son aquellas que menores niveles de atención presentan (MIES, 2020, p. 8), además, el ingreso promedio de este grupo es de USD 279 si es que tiene entre 70 y 73 años, mientras que, durante la etapa económicamente más productiva de su vida, este alcanza USD 566 en promedio. Ello permite evidenciar el grado de vulnerabilidad al que está sujeta esta población, puesto que a más edad menos es el ingreso promedio, siendo el ingreso de USD 144 si el adulto mayor tiene entre 82 y 85 años. Así al analizar el ingreso laboral se evidencia que este pierde marginalmente su contribución al ingreso total (MIES, 2020, p. 11).

En la actualidad, el que los adultos mayores no posean protección social, refleja que en su apogeo no trabajaron por cuidar sus hogares, o al menos, los que sí lo hicieron tenían empleos precarios que no son considerados como aportes económicos sustanciales en su vida presente.

Lo anterior indica que, las condiciones de vida no solo se tratan del asistencialismo político que puedan ofrecer las autoridades como forma de pago hacia la sociedad, sino que incluye en el proceso una serie de acciones intrínsecas que llegan a profundizar en la garantía de la seguridad social sostenible para toda la vida de una persona, en caso de que esto último no sea tomado en cuenta, surge la probabilidad de que aspectos como la salud; disminución de capacidad intelectual, física; y adaptabilidad a cambios tecnológicos, sociales, culturales, económicos y derecho, tenga una connotación negativa en la vida del adulto mayor.

Una investigación que se realizó en España, sobre la situación actual de los derechos de los adultos mayores, en once países de América latina, se pudo demostrar que tan solo dos de ellos cumple de manera correcta con la normativa enfocada en los aspectos social, económico y prevención contra la violencia favor de los adultos mayores. Mientras que el resto de los países es evidente la falta de interés y la normativa ineficiente hacia este grupo de atención prioritaria. Es así como esta situación se vuelve marginal porque a través de estas es que, se plantean, crean y mejoran los niveles de la calidad de vida de los adultos mayores (Ferreira, 2021).

El débil manejo del Estado en esta área, al ser el principal organismo encargado de regular las condiciones de vida, exculpa directamente de cualquier responsabilidad a los ciudadanos. De ahí que, existe algo muy cierto en esta sociedad, y eso es que los adultos mayores podrán

lidar con el abandono de sus familias, pero no, con el abandono del Estado. Como menciona Aponte (2015) el estado es aquel que debe ser responsable en la creación de políticas públicas eficientes y eficaces, pero sobre todo reales de manera que garantice a este grupo vulnerable una vida adecuada, digna. De tal manera que se puedan sustentar y que sus pasos en esta última etapa sean de forma plena. Por esta razón resulta importante fundamentar, caracterizar y delimitar las condiciones de vida de los adultos mayores en el barrio Virgen del Carmen.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual

Según el autor Pelcastre et al.(2011) manifiesta que ha existido un envejecimiento progresivo en la población, lo que ha generado una mutación demográfica mundial entre diferentes conjuntos de edades. En este sentido, los adultos mayores a 60 años podrían ser igual o mayor que la población de 15 años. Asimismo, el autor manifiesta que no hay una explicación clara del concepto de apoyo social porque son hechos diversos como: material, emocional, cognitiva, instrumental e informacional, los cuales son ejecutados por distintos actores con el solo propósito de cooperar en el bienestar, es decir, en una situación común y corriente o de emergencia. El tema toma mayor fuerza cuando hace hincapié en los adultos mayores con escasos recursos, dado que no cuentan con muchas alternativas como vivir con sus hijos o depender propiamente de sí mismos, ya sea por una jubilación o por bonificaciones de diferentes proyectos públicos o privados.

En cuanto a la metodología el autor aplica un análisis de forma cualitativa que desagrega y complementa la variable condiciones de vida, la cual se operativiza a través de la técnica de grupos focales, donde participaron 40 hombres y 63 mujeres. Un dato relevante y concurrente en los hombres fue que, tener una mujer a su lado en la última etapa de su vida es un aspecto fundamental de desarrollo, ya que las consideran como una segunda madre.

Entre las principales conclusiones el autor expone que, el apoyo hacia los adultos mayores proviene de su familia o de familiares cercanos, y se basa en aspectos materiales o económicos, el acompañamiento y la movilización de un lugar a otro. Por otra parte, se evidenció una limitada ayuda del gobierno y de instituciones públicas o privadas para proveer servicios básicos. Es indispensable transformar las acciones del gobierno que están dirigidas a

La población adulta mayor debido a que, la etapa del envejecimiento debe ser digno, pleno y saludable.

Los autores Guerrero et al. (2016) expresan en su investigación que los términos nivel de vida y calidad de vida son muy diferentes, pero los sujetos los confunden con facilidad. La calidad de vida es el punto de vista que tiene la persona hacia el bienestar físico, material, social, emocional, etc. Básicamente es algo interno que le permite al individuo saber si se encuentra satisfecho o no con su calidad de vida. Por otro lado, hablar del nivel de vida se refiere al estado económico o intuición monetaria que tiene el ciudadano frente a la sociedad, en pocas palabras hace referencia a aspectos materiales.

Los autores establecen una metodología cuantitativa que fue guiada por la selección de la técnica encuesta, utilizando un cuestionario de medición para la calidad de vida denominado “Whoqol-Bref”. Su población acogió a personas de 50 a 85 años, dividido en dos grupos: Leovigildo Gómez y la asociación de jubilados y pensionistas de ISSSTE. El análisis de la misma demostró que, el 80% de la población se encuentra satisfecha con su calidad de vida y el tratamiento en su salud. Mientras que el 7% de la población restante manifiesta todo lo contrario.

Para concluir los autores indican que, hay que tomar en cuenta las dimensiones de salud y autoestima para la formulación de planes, programas o proyectos gerontológicos que prevengan anomalías futuras. De la misma forma, se sugiere emplear otras escalas u otro tipo de instrumentos que permita generar mayor apego con el adulto mayor, y así obtener mejores resultados.

Para los autores Alcedo et al.(2008) el concepto sobre calidad de vida, no es aceptado totalmente a causa de la pluralidad de sus objetivos, convirtiéndose en un reto para la época contemporánea. Los autores explican que la calidad de vida en personas mayores con discapacidad, debe acoger dimensiones en torno a características relacionadas con la vida del ser humano. Entre esas dimensiones sobresalen: bienestar emocional, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. Sin embargo, la dimensión de bienestar material, derechos y autodeterminación, solo se encuentra en un décimo fragmento de los estudios realizados. Uno de los datos sobresalientes es que la dimensión “bienestar material” se divide en cinco partes esenciales como: la satisfacción en

Sus ingresos actuales, tendencia de vivienda propia, condiciones adecuadas de la vivienda, lugar de residencia adecuado, disposición de ayudas técnicas personales.

Con base a la metodología los autores realizaron un estudio cuantitativo en distintas comunidades de España, que fue encaminado por el muestreo no probabilístico de 2.292 personas mayores con discapacidad que poseían un rango de edad de 45 años en adelante. Además, pusieron en práctica la escala de calidad de vida creada por Schalock y Verdugo, el cual cuenta con 65 ítems.

Se concluyó que la calidad de vida y sus necesidades son criterios que han tomado fuerza con el paso del tiempo, más aún cuando se habla de discapacidad y vejez. Por otro lado, es necesario seguir diseñando instrumentos como el que se abordó en esta investigación, para obtener información válida y eficaz que contribuya a las planificaciones dirigidas a trabajar con las necesidades de las poblaciones vulnerables.

Las autoras Médez & Orellana (2021) explican que, toda persona adulta mayor se considera a partir de la edad de 60 años y que persiste un alto índice de pobreza y pobreza extrema en esta población, la cual se determinan por medio de la alimentación, salud, vivienda, economía protección, participación y autonomía.

Las autoras proponen analizar el programa nombrado “Pensión 65”, utilizando una metodología de carácter cuantitativo que emplea la técnica encuesta, con una población de 50 personas. Esta técnica cuenta con un cuestionario de 40 preguntas que se centran en las 6 dimensiones mencionadas anteriormente, para así, puntualizar las condiciones de vida del grupo beneficiario del programa.

Se concluye que las condiciones de vida de los adultos mayores estudiadas son precarias, ya que no poseen una alimentación balanceada, su salud va en declive, tienen viviendas insalubres, no tienen una protección adecuada de la familia, su economía es marginal, sumado a que no cuenta con la participación en la toma de decisiones, llegando a la conclusión de que las condiciones de vida de estos individuos son deprimentes.

Los autores Weidenslaufer et al.(2019) comenta que, la convención internacional sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CDPM) es el primer

Instrumento a nivel internacional que ampara, defiende, fomenta, admite y permite el pleno goce de los derechos y emancipación de los adultos mayores. Asimismo, se considera a toda persona adulta mayor a partir de los 60 años, su deber como tal es respaldar todos y cada uno de los derechos que contiene. En países como España, Portugal, Argentina, Brazil y Colombia, tienen normas únicas para adultos mayores. El tema toma mayor importancia cuando se refiere a los servicios como salud, vivienda, vestuario, pensiones, alimentación, entre otras.

Los autores concluyen manifestando como centro de atención al adulto mayor, y utiliza el diseño de normas comprometidas y amplias que posean de acciones intersectoriales entre instituciones, estado y sociedad civil. Por otra parte, se expuso la necesidad de acceder a una vivienda apropiada y movilización en transportes públicos de forma gratuita.

El autor De la Fuente (2019) denomina al bienestar material como una dimensión que se puede calcular a partir de tres factores: el nivel de ingresos laborales, la propiedad de la vivienda y el nivel de consumo material. Debido a lo anterior es que se consigue explorar y exponer las desigualdades en las condiciones de vida de los individuos.

La metodología empleada es de naturaleza cuantitativa, operacionalizada a través de la técnica de regresión lineal múltiple y regresión logística binomial. Por otro lado, se obtuvo información por medio de la encuesta realizada en una muestra de 700 casos, sobre la movilidad social y las opiniones de la sociedad actual en el año 2012-2013, teniendo como unidad de análisis la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Para concluir De la Fuente (2019) indica que el propósito de su trabajo fue hacer una comparación entre los procesos de estructuras de clase y la presencia de las desiguales condiciones de vida. Asimismo, la sociedad es un efecto principalmente débil para las 3 variables sobre el bienestar. Esto quiere decir que el origen de la clase pierde relevancia, con la aparición de otra técnica, procesos o métodos de la desigualdad.

El autor Torres (2022) habla acerca del desarrollo local, denominándolo como un procedimiento de metamorfosis específicamente en la economía y el territorio, donde recae la responsabilidad tanto en las dificultades, como cambios estructurales, apertura e innovación. Su objetivo es desarrollar un proceso para fomentar un desarrollo local equitativo, que impulse la democracia de manera amplia y favorezca la igualdad social. Su relación con la calidad de

Vida va de la mano porque en ella describe las dimensiones idóneas para la satisfacción en la vida del individuo, entonces debe garantizar condiciones adecuadas tanto para la generación presente como futura.

El enfoque en la investigación fue de carácter cuantitativo, y la unidad de análisis se centró en la Provincia de Tambopata, Región Madre de Dios, con un muestreo de 383 personas, la técnica empleada fue la encuesta y su instrumento un cuestionario. Dentro de los resultados obtenidos en el estudio se demostró que, el desarrollo local tiene un nivel regular al igual que la variable calidad de vida.

Para concluir el autor revela que el desarrollo local repercute de manera directa y significativamente en la calidad de vida de la población estudiada. Por otro lado la dimensión económica en el cual se integran el empleo, ingresos, etc. Se encuentra en una situación regular. Asimismo, la población en los resultados indico que, la cuestión de educación y atención de salud es buena.

Los autores Martínez et al. (2018) enuncian que, históricamente la humanidad coexiste con diferentes generaciones y culturas, lo cual puede ser tomado como un triunfo o un reto. El envejecimiento es un suceso que adicionalmente necesita de recursos integradores en las políticas públicas, con la finalidad de ampliar el tiempo de vida mediante la calidad y sostenibilidad. La mirada debe intersectorial para garantizar el envejecer de manera plena y segura.

Por consiguiente, los autores concluyen que sigue siendo un reto llegar a una vida prolongada, más aún cuando se habla de calidad, pues se debe de realizar el ejercicio de criticar y reflexionar acerca del contexto actual. Además, se debe tener en cuenta erradicar estereotipos y prejuicios que muchas comienzan en el núcleo familiar y la sociedad, se trata del compromiso de todos para trabajar a favor de una vejez digna.

La autora Becerril (2017) sostiene que, la idea de la economía de los adultos en edad avanzada es un desafío que se debe enfrentar, si bien es cierto una de las etapas más difíciles recae en lo antes mencionado, la causa principal es la baja cobertura de pensiones y los montos precarios. Es un derecho que gocen de una pensión o también llamada jubilación. Además, se debe recordar que, la intervención en actividades lucrativas va en descendencia cuando

Aumenta la edad. Es por eso, que la dependencia económica de este grupo vulnerable se da en la mayor parte de la población, aunque muchos de los adultos mayores trabajan para sostenerse y otros cuentan con una jubilación. Sin embargo, el ingreso obtenido no basta para cubrir las necesidades.

En cuanto a la metodología se utilizó un estudio de tipo cuantitativo con alcance descriptivo. La población fue de 277 adultos mayores incluidos hombres y mujeres entre el rango de edad de 65 años en adelante. Se aplicó un instrumento para medir la calidad de vida denominado WHOQOL-OLD, y fue ejecutado en el territorio de San Antonio Acahualco. Un dato que resalta es que, la mayoría de la población depende económicamente de sus familias y de personas cercanas para poder cubrir sus necesidades básicas, mientras el 71% manifiesta que recibe ayuda del gobierno de turno por los diferentes programas a los que asisten.

Finalmente, la autora explica que, casi la totalidad de encuestados dicen llevar una calidad de vida moderadamente buena con base a las dimensiones que las comprenden, asimismo, expresan que una compañía les genera seguridad y bienestar. Un punto importante de esta investigación, es que, aunque los niveles de insatisfacción de la vida son bajos, no se debe dejar de lado trabajar con esta temática. Por ello, se propone que se lleve a cabo un programa de intervención.

Las autoras Yumiseba & Barrigas (2021) se refieren al bienestar material como la manera en que las personas cubren sus necesidades o deseos materiales, por otra parte también se considera al nivel ingresos que entra al hogar, los cuales pueden ser a causa de trabajo, beneficios del propio capital o las rentas de la propiedad. Acerca de las condiciones de vida esta variable se relaciona fuertemente con el bienestar material, ya que es una dimensión que va a explicar si se encuentra satisfecho o no el individuo en este aspecto, y como influye en su vida.

En cuanto a la metodología utilizada las autoras manifiesta que, el enfoque utilizado fue el cuantitativo, con un nivel descriptivo/correlacional, la población sometida a estudio fue de 120 historias clínicas, como unidad de análisis se enfocaron en pacientes del centro de “adultos mayores felices” del Gobierno Autónomo Descentralizado de Guano. Para esta investigación se implementaron dos instrumentos denominados: escala de riesgo suicida de Plutchik y la escala Gencat. En el análisis de los datos se pudo observar que de la totalidad, el 36% de la

Población revelan un riesgo de suicidarse, de la misma forma se encontró índices bajos en las dimensiones bienestar físico y material.

Para concluir, es necesario dejar claro que en esta investigación la calidad de vida en el centro de “adultos mayores felices”, tiene que trabajar en las dimensiones: bienestar material, porque el 91% de su índice es bajo; y bienestar físico, el cual se ubica con el 96% de índice bajo. Por otro lado, la correlación de las variables es negativa por el motivo de la baja calidad de vida y la presencia de suicidios. Asimismo, se recomendó a los encargados del centro, que deben realizar actividades y talleres motivacionales para prevenir suicidios.

Los autores Bustamante et al. (2017) conceptualizan a las condiciones de vida como la forma adecuada para calcular el nivel de bienestar, cabe señalar que muchas veces su concepto se distorsiona o se interpreta diferente. Este concepto se concibe de manera multidimensional por el ritmo de vida de los individuos en cuanto sus perspectivas, planes como vivienda, estudios, trabajo y más aún su situación económica. El propósito del investigar condiciones de vida no solo se trata del estudio de la satisfacción sino también la mejora de las dimensiones.

El autor diseñó una investigación cuantitativa de alcance descriptivo, mientras que el método empleado fue la encuesta. Por otra parte, el estudio se aplicó en la provincia del Guayas, en adultos mayores, la muestra fue de 817 entrevistados en el periodo del 2015. Dentro de los datos obtenidos, el más relevante fue la responsabilidad económica en el hogar, ya que es uno de los primordiales para disminuir la insatisfacción con la vida.

Para concluir los autores expresan que, el lugar en el que reside el individuo es importante especialmente cuando existen diferencias en los hombres y mujeres. Además la ocupación que se tiene o se tuvo también es fundamental para la satisfacción de la persona en cuanto a su calidad de vida, permitiendo incentivar tanto emocional como económicamente.

El autor Ruiz, (2012) enfatiza la cuestión de derechos de los adultos mayores en tres ejes fundamentales: salud, pensiones y servicios sociales. La salud es un derecho universal para el acceso a la misma, sin embargo, en reiteradas veces es utilizada como un negocio, dejando mucho que desear hacia la calidad de vida. Por otra parte, los servicios sociales cuenta con la participación del territorio y la propia sociedad civil, su objetivo es que el adulto mayor se haga valer por sí mismo y apoye a la resolución de problemáticas, esto se basan en programas,

Cuidadores, atención social, etc. En cambio para entender las pensiones hay que investigar y estudiar la normativa.

Para llevar en marcha esta investigación la metodología empleada fue de carácter cualitativo, la técnica consistió en la revisión de la normativa, jurisprudencia, y praxis, centrados en los tres derechos antes mencionados, su unidad de análisis fueron los países de: Colombia, España, Ecuador, Cuba, Costa Rica y Uruguay.

De tal modo los autores concluyeron que, cada país realiza el diseño de estrategias, sistemas y régimen de manera política, económica y social. Con respecto a la salud, servicios sociales y pensiones, se los reconoce como derechos humanos que tienen gran peso en el desarrollo personal. Por último, es preciso tratar el tema de garantías y el respeto, así como cualquier método empleado para la seguridad social y visión humanística.

Los investigadores Hernández et al. (2021) explican puntualmente que las condiciones de vida han tenido una trascendencia internacional relacionada con la innovación y el bienestar. El bienestar material se clasifica como una dimensión en las condiciones de vida, manifestando que es valorada con los indicadores de sueldos, pensiones e ingresos, a causa de tener un lugar de trabajo, patrimonios, capitales y ahorros. De tal manera, que habrá una cantidad de dinero que cumpla con satisfacer la necesidad que se tenga.

La metodología planteada en esta investigación fue de aspecto cualitativo, utilizando la escala llamada “Gencat”, este instrumento trabajó con una muestra de 34 trabajadores en el ámbito público y privado de ambos sexos, con un límite de edad de 23 a 55 años. Un resultado importante que se reveló fue que, el 70% de la muestra está de acuerdo en el lugar que vive, y el 50% afirma tener los bienes materiales adecuados para cubrir sus necesidades.

Los autores concluyen con la idea que, quizás gran parte de bienestar material que poseen las personas estudiadas se da a través de los ingresos obtenidos al trabajar, así su interés por producir se motiva por las necesidades que hay que satisfacer. Además, en cuanto a las otras dimensiones se apreció que la muestra estudiada se sienten bien con su nivel de bienestar, y su vez permiten fijarse logros en el área laboral como personal.

La investigación realizada por Hernández et al. (2022) tuvo como propósito detallar las condiciones de vida de los adultos mayores, en tiempo de pandemia. Como primer detonante la edad era un factor muy importante por que los adultos mayores eran más propensos a contagiarse, y es así como hubo alto índice de muertes, en esta población. Las condiciones de vida se vieron afectadas desde el punto de vista emocional, social, psicológico, entre otros. Es de conocimiento mundial que, los adultos mayores a medida que aumenta su edad, su estado de salud se ve quebrantado, por lo que pueden sufrir de alguna enfermedad crónica o trastornos. Por otra parte el nivel bajo de ingresos también es un factor que se destaca, ya que muchos de estos individuos dependen de un familiar cercano, de sí mismo o incluso de propio gobierno.

En la metodología los autores explican que, el estudio fue cualitativo, con un diseño descriptivo, manejando una encuesta con muestra de 168 personas, en la ciudad de Pachuca, México. Luego de aplicación, los datos revelan en cuanto a las condiciones de vida de los adultos mayores en este periodo pandémico que, se incrementó los riesgos en la parte de salud, economía, psicológico, social.

Para concluir los autores presentan que la pandemia Covid-19 fue un riesgo total para las personas adultas mayores, por el hecho de ser vulnerables en su última etapa de vida. también es necesario especificar que no es hecho que este grupo más se contagie sino que se enfrentan gravemente con un riesgo de perder la vida.

Como indica Suárez (2017) los derechos que poseen las personas adultas mayores se enfocan especialmente en: la salud, jubilación, trabajo remunerado, tasa mínima en servicios sean públicos o privados, tener una vida decente, entre otras. Es por eso que el propósito de esta investigación se baso en determinar el cumplimiento. Tres factores importantes recae la responsabilidad que interviene en la calidad de vida de los adultos mayores. Más aun, cuando se habla de dignidad y derechos humanos, hay que garantizar el respeto hacia ellos. Es necesario brindar una vida adecuada a los adultos mayores, en sentido de encargarse de sus necesidades, darles afecto, cuidarlos y motivar que son seres útiles.

La investigación fue abordada con una metodología mixta de carácter descriptivo, en el cual las técnicas utilizadas fueron tres como: el fichaje, encuesta y cuestionario. Utilizaron una muestra de 30 personas. Un resultado que destaca es que el 77 % de la población no reciben

Ayuda del gobierno como él es programa del “Bono de desarrollo humano”, de la misma forma el 70% de la población cuenta con una vivienda propia.

En conclusión, el autor indica que es fundamental que los adultos mayores tengan derecho a una atención prioritaria en cualquier ámbito. El estado debe trabajar en innovar las políticas públicas, programas o proyectos que cumplan con el respeto de sus derechos. La familia también debe poner énfasis en brindarles una mejor calidad de vida.

Resultado del conocimiento actual

De manera globalizada se establece que un adulto mayor es una persona entre 60 y 65 años de edad, durante este rango se estaría dando inicio a la última etapa de vida conocido como “envejecimiento”. El envejecimiento es una fase que necesita de múltiples recursos para desarrollarse sin problema alguno, y a su vez va de la mano con la atención prioritaria en cualquier ámbito, ya sea público o privado, además toma mayor relevancia porque afecta directamente a un grupo poblacional vulnerable como lo es el adulto mayor. (Pelcastre et al, 2011; Méndez & Domínguez, 2021; Weidenslafer et al, 2019; Martínez et al, 2018; Hernández Ramírez & Domínguez Posada, 2022; Balseca Suárez, 2017).

Las condiciones de vida es un concepto que se basa en el ritmo de vida que llevan las personas. La forma idónea para calcularla es mediante instrumentos que midan las dimensiones. Dimensiones que se dividen en: bienestar emocional, bienestar material, bienestar físico, desarrollo personal, autodeterminación, inclusión social y derechos. Por otra parte, los principales cuestionarios que trabajan con la medición de las condiciones de vida, son: Whoqol-Bref, Whoqol-Old, Escala Gencat y Escala Calidad de Vida, estos permiten saber si el individuo se encuentra satisfecho o no. Se debe garantizar condiciones de vida adecuadas tanto para las presentes y futuras generaciones a través de planes, programas o proyectos que involucren a la sociedad civil, familia y estado. (Guerrero et al, 2016; Alcedo et al, 2008; Méndez & Orellana, 2021; Torres Palomino, 2022; Martínez et al, 2018; Becerril, 2017; Pala Yumiseba & Usca Barrigas, 2021; Bustamante et al, 2017; Hernández et al, 2021; Hernández Ramírez & Domínguez Posadas, 2022; Balseca Suárez, 2017).

El bienestar material es una dimensión que mide la satisfacción del individuo. También se lo puede interpretar como la manera en las personas cubren sus necesidades y deseos

Materiales. Esta dimensión se ve valorada por el nivel de ingresos en el hogar, sueldo, pensiones, trabajos, ahorros, propiedad, vivienda, nivel de consumo material, etc. Un punto fundamental es la ocupación que tiene o tuvo esa persona, porque con base a eso tendrá el capital requerido para cumplir con sus ambiciones. (Hernández et al, 2021; Bustamante et al, 2017; Pala Yumiseba & Usca Barrigas, 2021; Torres Palomino, 2022; De la fuente, 2019; Alcedo et al, 2008).

Los derechos de los adultos mayores son de carácter universal, la convención internacional sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (CDPM), es un instrumento que ampara, fomenta, admite y permite el pleno goce de todos y cada uno los derechos de los adultos mayores. Este tema hace hincapié en la cuestión de salud, vivienda, vestimenta, pensiones, alimentos, etc. El adulto mayor es el centro de atención, en el sentido de cubrir sus necesidades, darles afecto y motivarlos. Por eso, aunque cada país diseña políticas, régimen, sistemas a su manera, todos deben tener la misma visión humanística. (Balseca Suárez, 2017; Dueñas Ruiz, 2012; Weidenslaufer et al, 2019; Pelcastre et al, 2011).

Existen algunas circunstancias como las limitaciones económicas del adulto mayor, este asunto es relevante cuando se trata de bajos recursos, a causa de que no cuentan con muchas alternativas como el caso de vivir con algún hijo, depender propiamente de ellos mismos o ya sea por una jubilación o bonificación de algún plan o proyecto. Es así, que hablar de un nivel de vida adecuado también hace referencia al estado económico o percepción del dinero frente la sociedad. Cabe mencionar que muchos estudios han indicado que, existe un alto índice de pobreza y pobreza extrema en el adulto mayor. (Pelcastre et al., 2021; Guerrero et al., 2016; Méndez & Orellana, 2021; Becerril, 2007; Hernández Ramírez & Domínguez Posada, 2022).

El mayor apoyo económico, de acompañamiento y traslado de un lugar a otro hacia los adultos mayores inicia de la familia o algún familiar cercano. Sin embargo, se debe trabajar en erradicar estereotipos y prejuicios a causas de la propia sociedad, y en algunos casos en la familia. Los adultos mayores expresan que tener una compañía es un bienestar y una seguridad, por el cual la familia debe poner énfasis y tratar de brindar una mejor condición de vida. (Balseca Suárez, 2017; Hernández Ramírez & Domínguez Posada, 2022; Becerril, 2017; Martínez et al., 2018; Pelcastre et al., 2011)

2.2.Fundamentación teórica y Conceptual

Adulto mayor

Al emplear la expresión adulto mayor, se sobreentiende que se habla acerca de los individuos de la tercera edad y la vejez. En pocas palabras los adultos mayores hacen referencia a su última fase del ciclo de vida, encontrándose después de la adultez y antes de ir a su descanso eterno. Esto se explica dado que el aspecto físico, cerebral, va en decadencia.

Con base a la Constitución de la República del Ecuador, definen a los adultos mayores a partir de la edad de 65 años en adelante Abaunza et al.(2014). El grupo de atención prioritaria de los adultos mayores se relaciona como una fase de rendimiento ya culminado, realizado en concreto con las experiencias vividas. Es así como en esta parte de su vida contrastan y meditan todo lo que han aprendido a lo largo de su vida, generando sus propias creencias Maquéz (2007).

Cabe mencionar que, el hecho de ser adulto mayor no significa tener un aspecto deprimente, donde las personas usualmente por ser marginados o abandonados. Por esta razón, se crearon derechos a favor de los adultos mayores, ya que su papel en la sociedad es fundamental, pero para que se dé cumplimiento a lo antes mencionado es necesario tener la admisión de la propia sociedad y garantías referidas a condiciones de vida adecuadas.

Envejecimiento

Los seres humanos a medida que transcurren los años, van adquiriendo la idea de dedicar la mayor parte de su tiempo a formarse, tanto personalmente como profesionalmente, y conforme a las condiciones de vida adecuadas, puesto que cuando se encuentre en la adultez mayor, estas condiciones se acoplan a su ritmo de vida permitiéndoles sentirse amados, autosuficiente y sobre todos útiles. Los cambios que se dan en los individuos como: físico, mentales, entre otros, son parte del envejecimiento.

Según el autor García & Maya (2015) expresa que, el envejecimiento es un transcurso nada fácil en la vida, porque existen diversas variaciones de manera física, social o psicológica. Por lo que, es necesario crear o proponer instrumentos que ayude a ser menos complejo este proceso

Para brindar condiciones de vida justa dirigida a los adultos mayores. También menciona que, va en relación a la cultura que tenga el individuo. En este evento se ve integrado por múltiples dimensiones de la vida.

Esquivel Ramos et al. (2009) explica como interpretan la “La Vejez”, para los autores es un lapso de tiempo que ha pasado, independiente de como lo asumen cada cultura en el mundo. Dicho de otra forma, en el rango de edad establecido para este grupo, se relaciona acorde a un momento memorable, además de ser un acontecimiento autóctono de la vida donde el último paso es el fallecimiento, el envejecer como tal las personas se reúsan a aceptarlo.

Condiciones de vida

En otros tiempos se entendían las condiciones de vida de una forma un poco diferente, basándose a aspecto como: salud, seguridad social, productividad, educación, relaciones, etc. Sin embargo, su contenido no fue tan significativo, ya que se estaba calculando cantidad y no calidad, existiendo múltiples malos entendidos al querer abarcar aspectos universales y marcando diferencias entre los mismos individuos.

Hoy en día las condiciones de vida básicamente tratan sobre la percepción del bienestar que han vivido por las personas, siendo así interpretadas de forma subjetiva, es decir, si se sienten “bien” o “mal” (estado de su satisfacción) Robles et al. (2016). Específicamente en sentido de salud, alimentación, trabajo, vivienda, entre otras. Es así como se menciona el énfasis que debe haber para trabajar en función del bienestar subjetivo, el crecimiento personal, Ardila (2003).

Romera Jiménez (2007) explica en su artículo que, las condiciones de vida en los últimos años se han convertido en la finalidad principal de las políticas públicas, por eso, no se debe excluir los conceptos básicos desarrollados como una forma de expresión que tienen los ciudadanos hacia el objetivo de la calidad de vida:

- **Felicidad:** estado afectivo o emocional caracterizado por un sentimiento de gozo y satisfacción.
- **Bienestar:** conjunto de condiciones objetivas necesarias, pero no suficientes, para la satisfacción de las humanas (p. 5).

Entonces, las condiciones de vida prácticamente tratan de estudiar el entorno en el que se desenvuelven las personas, enmarcadas por particularidades que comprenden una serie de dimensiones o condiciones.

Condiciones de vida del adulto mayor

La autora Velandia (1994) describe las condiciones del adulto mayor como resultado de la correlación a través de las particularidades de los seres humanos, basado en alimentos, vivienda, educación, vestimenta, libertad. Todas estas características son fundamentales para dar paso a un excelente bienestar, sin dejar de lado la etapa de la vejez, lo cual requiere de cambios ya sean personal, físico o psicológico. Esto depende de cada persona y de manera distinta existen factores adicionales como: dependencia, salud, miedo, discapacidad, abandono y la muerte.

O'Shea (2023) define la calidad de vida del adulto mayor, como la comprensión de una vida llena de satisfacciones a partir del bienestar, ya sea subjetivo o psicológico, el desarrollo personal. Para ello, hay que trabajar en extraer información de los adultos mayores, y obtener datos de como interpretan la vida, cuáles son sus propios objetivos, valores y cultura. Para esta población obtener amor, valoración y respeto por parte del núcleo familiar, representa solo una pequeña fracción de satisfacción como seres sociales, por eso aspectos como: tranquilidad, libertad de expresión, participación ciudadana, protección, derechos y seguridad social, son el complemento esencial para lograr establecer el máximo nivel humano en el adulto mayor.

Componentes de las condiciones de vida

Según Lopera Vásquez (2020) las características que se enmarcan en las condiciones de vida, se reflejan mediante la dimensión física, social, personal, interpersonal, material y derechos de una persona. Sin embargo, la investigación requiere la explicación de dos dimensiones específicas:

Bienestar material: Esto se basa en tener estabilidad económica para no privarse de ciertas adquisiciones como viviendas y artículos para el diario vivir o para confort del individuo Rodríguez et al. (2020).

Bizquerra (2014) caracteriza el bienestar material con información de aspectos ecológicos, tecnológico, políticos, etc. Por otra parte, mayormente saben relacionar al bienestar material con el económico a través de: renta per-capital, el producto interno bruto, gastos por importación, balanza de pagos, etc. Todos y cada uno de los individuos son capaces de aportar a fortalecer el bienestar material de varias maneras posibles. Es indispensable no tan solo pensar en el presente sino también para el futuro. Por otra parte, el bienestar material depende mucho de las políticas en el país, ya que el mandante debería ser el principal actor al interesarse por el bienestar de su población.

Para diagnosticar las condiciones de la vida es importante revisar información estadística/teórica previa. Todas estas dimensiones son necesarias al momento de medir la calidad de vida de las personas, es muy probable que afecte a las demás tomando en cuenta que todas se relacionan entre sí.

Derechos

Según la autora Huenchuan (2013) tratar de aclarar el tema partiendo que, los derechos se fundamentan en 3 características que se relacionan: son naturales, son esenciales y permanentes en el individuo, de aspecto universal. Sin embargo, las personas adultas mayores son titulares de derechos, representando la forma en que la sociedad lleva una buena conducta hacia este grupo de atención prioritaria. Pues el único interés que existe es brindarles atención, darles garantías, una vida plena, respetada y saludable.

En este apartado la Constitución del Ecuador manifiesta:

Capítulo tercero – derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

- Art. 35.- “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertas y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad” Constitución de la República del Ecuador (2008).

Sección primera – adultos mayores

- Art. 36.- “Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad” Constitución de la República del Ecuador (2008).

- Art. 37.- “El estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:
 1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
 2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomara en cuenta sus limitaciones.
 3. La jubilación universal
 4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
 5. Exenciones en el régimen tributario.
 6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.
 7. El acceso a una vivienda que se asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento” Constitución de la República del Ecuador (2008).

- Art. 38.- “el estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tengan en cuenta las diferentes especificaciones entre áreas urbanas y rurales, las inquietudes de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el estado tomará medidas de:
 - 1) Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.

- 2) Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollara programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus experiencias, y desarrollara programas de capacidades laborales, en función de su vocación y sus aspiraciones.
- 3) Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
- 4) Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.
- 5) Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.
- 6) Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
- 7) Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertades. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.
- 8) Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.
- 9) Adecuada asistencia económica y psicológica que garanticen su estabilidad física y mental” Constitución de la República del Ecuador (2008).

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

En el presente trabajo investigativo se realizará acorde al enfoque cuantitativo, el cual utilizará el instrumento adecuado para poder obtener la información necesaria sobre la variable, Asimismo, se procesarán los datos numéricos a través del programa SPSS. El propósito de esta, es identificar el nivel de las dimensiones bienestar material y derechos sobre las condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad.

3.2. Alcance de la investigación

Con respecto a la naturaleza del estudio, el análisis de la investigación es de alcance descriptivo, debido a que reúne todas las características. La investigación descriptiva trata básicamente en describir de manera detallada las características de la población que permitan conocer realidades o situaciones, actitudes, procesos, entre otras, con el objetivo de tener información indicada de forma precisa y clara, a través de las técnicas de levantamiento de información.

3.3. Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Condiciones de vida	Según los autores Verdugo Alonso et al. (2009) manifiestan que las condiciones de vida se entienden como un concepto multidimensional, compuesto por las dimensiones para todas, que está influido por factores tanto ambientales como personales, así como por su interacción y que se mejora a través de la autodeterminación, los recursos, la inclusión y las metas en la vida. La calidad de vida es evaluada a través de 69 ítems distribuidos en ocho sub escalas: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo	Bienestar Material	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo • Ingresos • Vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Trabaja? • ¿Su trabajo es? • ¿El lugar donde vive le impide llevar un estilo de vida saludable (ruidos, humos, olores, oscuridad, escasa ventilación, desperfectos, inaccesibilidad)? • ¿El lugar donde trabaja cumple con las normas de seguridad? • ¿Dispone de los bienes materiales que necesita? • ¿Se muestra descontento con el lugar donde vive? • ¿Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas? • ¿Sus ingresos son insuficientes para permitirle acceder a caprichos? • ¿El lugar donde vive está adaptado a sus necesidades? 	<p>Encuesta estructurada basada de la escala Gencat.</p> <p>Digitalización de la información en el programa SPSS.</p>

	personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos.	Derechos	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos • Dignidad • Acceso legal 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Su familia vulnera su intimidad (lee su correspondencia, entra sin llamar a la puerta...)? • ¿Dispone de información sobre sus derechos fundamentales como ciudadano? • ¿Muestra dificultades para defender sus derechos cuando estos son violados? • ¿En el servicio al que acude se respeta su intimidad? • ¿En el servicio al que acude se respetan sus posesiones y derecho a la propiedad? • ¿Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a sus creencias, valores, etc.)? • ¿En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos (confidencialidad, información sobre sus derechos como usuario...)? • ¿El servicio respeta la privacidad de la información? • ¿Sufre situaciones de explotación, violencia o abusos? 	
--	---	----------	--	---	--

3.4. Población, muestra y periodo de estudio.

La población que se sometió a objeto de estudio fueron 82 personas adultas mayores, en un rango de edad entre 65 años en adelante, perteneciente al barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad. Por lo tanto, se utilizó el censo como técnica de levantamiento de información ya que nuestra población total es menor a 150 personas.

3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

Para la recolección de datos se utilizó el instrumento de escala llamado “Gencat”, Verdugo Alonso et al. (2009), cuál se encuentra constituido por 8 dimensiones, tales como: bienestar emocional, relaciones intrapersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. No obstante, la investigación desarrolló el uso de la técnica adaptando solo dos de las ocho dimensiones, en este caso son: bienestar material y derechos. También se integrará la escala de Likert con 5 opciones de respuestas.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para realizar el análisis de los resultados, se empleó del Alfa de Cronbach. Este coeficiente el autor Oviedo & Campo (2005) lo define como, un índice para calcular la consistencia o también magnitud de los ítems. Es así que se procede a una prueba para saber cuál es la correlación entre las variables.

Tabla 1. Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,873	17

Fuente: Transformación de la base de datos y calculo en el software SPSS for Windows 22.

Para realizar el cálculo del Alfa de Cronbach, utilizamos 17 preguntas en donde hacen referencia a las condiciones de vida de los adultos mayores de barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad.

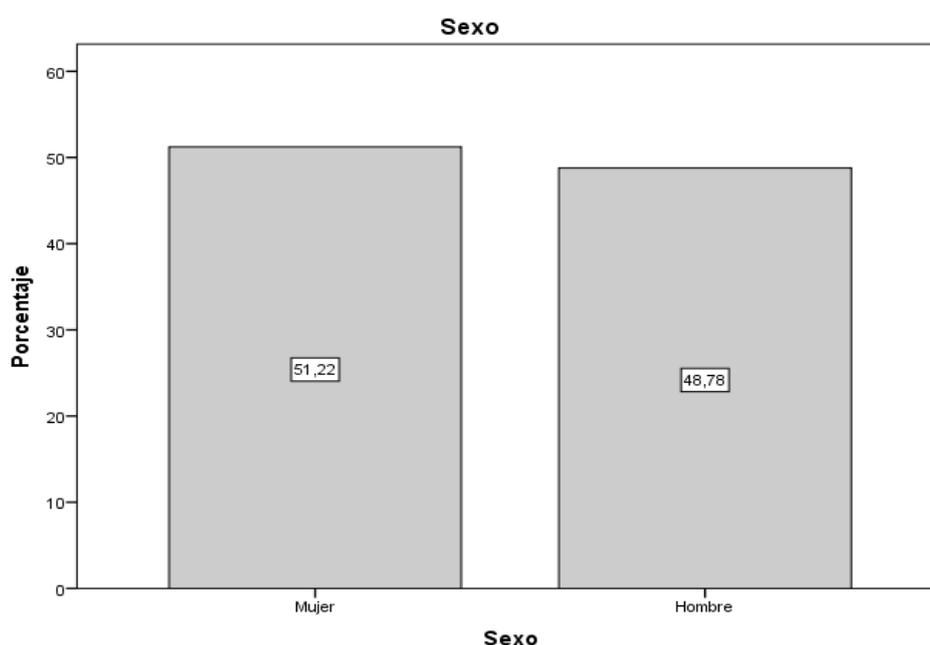
Para la realización de la investigación, el análisis de la investigación se concluyó con 82 personas, finalizando como censo. Las 17 preguntas finalizaron con los siguientes resultados:

Tabla 2. Sexo

SEXO		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Mujer	42	51,2
Hombre	40	48,8
Total	82	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Figura 1. Sexo



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

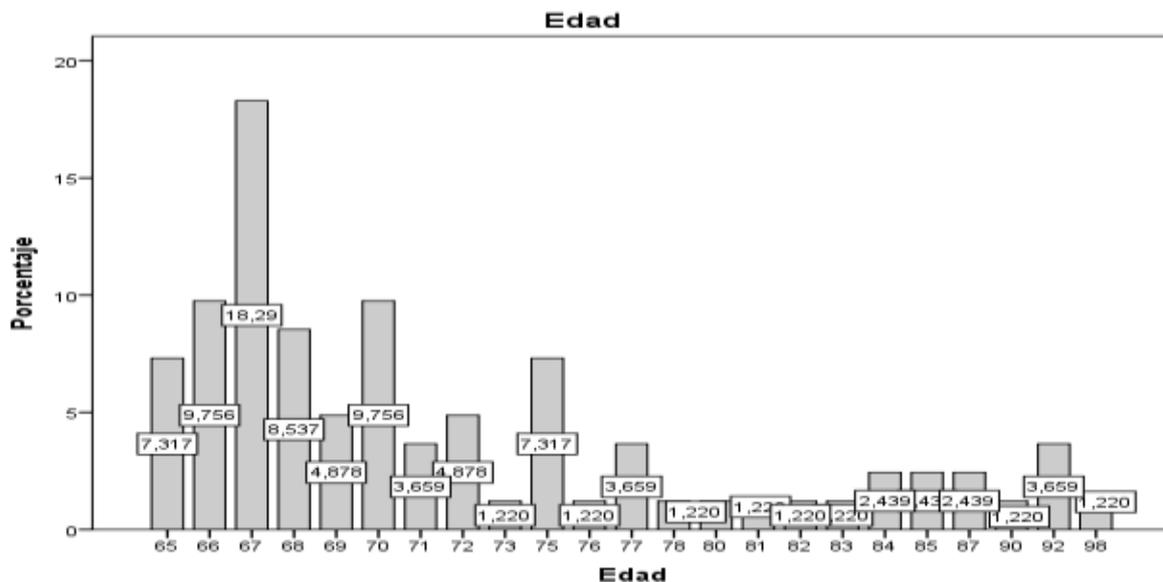
Según el análisis de la tabla 2 y figura 1, se pudo diagnosticar que el número total de mujer adultas mayores fue de 42. Mientras que los hombres fueron de 40, finalizando con el total de 82 adultos mayores.

Tabla 3. Edad

EDAD		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
65-70	9	11%
70-75	20	24%
75-80	12	15%
más de 80	41	50%
total	82	100%

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Figura 2. Edad



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

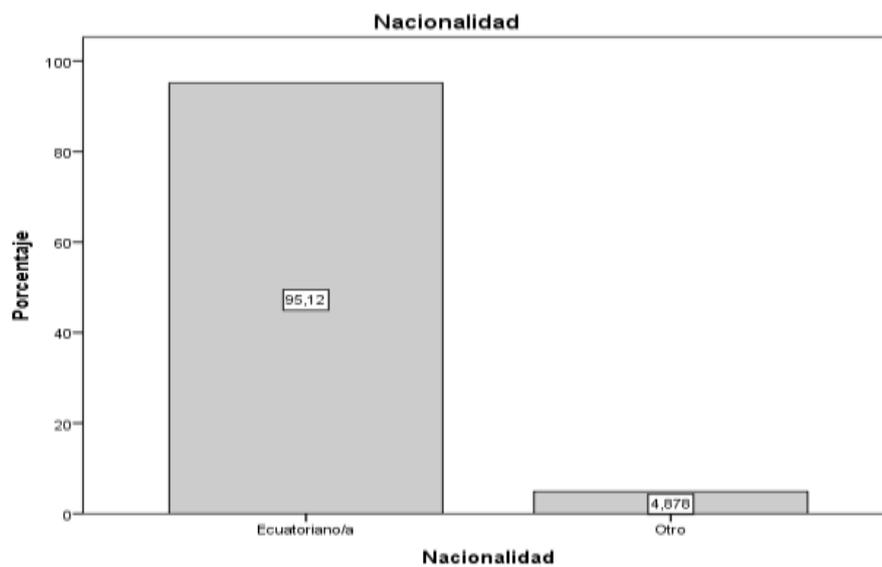
Según el análisis de la tabla 3 y figura 2, como resultados relevantes obtuvimos que los rangos de edad más frecuentes fueron 65,66,67,68,70 y 75 como las edades más empleadas en el territorio.

Tabla 4. Nacionalidad

NACIONALIDAD		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Ecuatoriano/a	78	95,12
Otro	4	4,88
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Figura 3. Nacionalidad



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

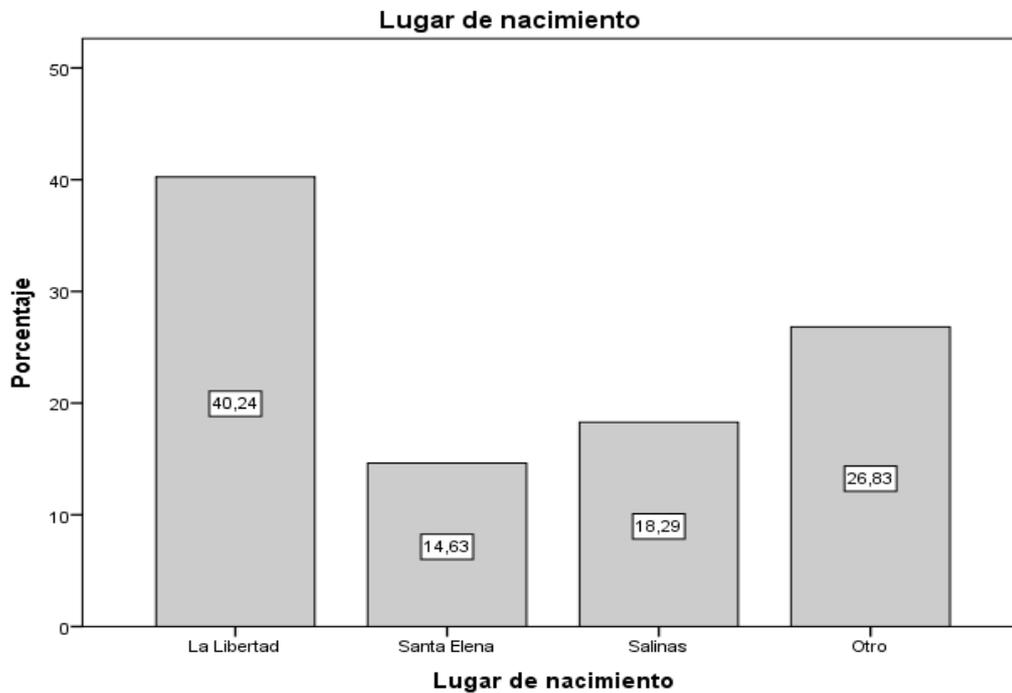
Según la tabla 4 y la figura 3 nos expresan que el 95% de las personas son ecuatorianos mientras el 4% son de otras partes.

Tabla 5. Lugar de Nacimiento

LUGAR DE NACIMIENTO		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
La Libertad	33	40,24
Santa Elena	12	14,63
Salinas	15	18,29
Otro	22	26,83
Total	82	100,00

Fuente: Trasmoción de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Figura 4. Lugar de Nacimiento



Fuente: Trasmoción de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

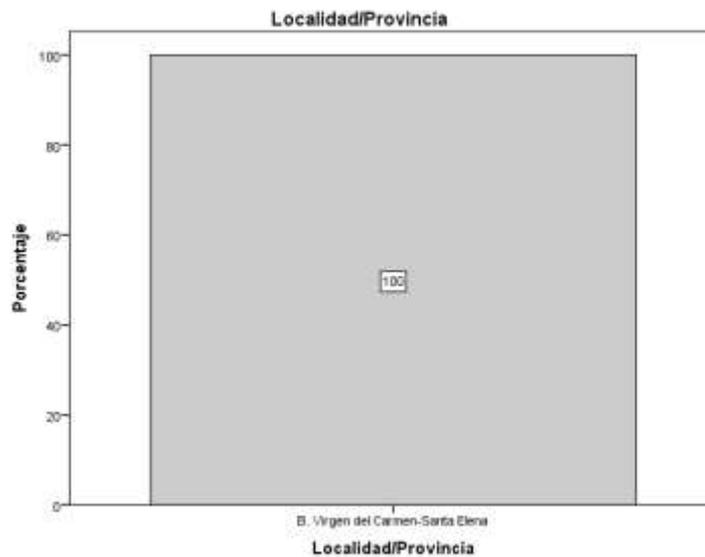
Según la tabla 5 y la figura 4, indican que en los datos más relevantes son 3, en La Libertad con el 30%, Otros con 22% y salinas por 15%.

Tabla 6. Localidad/ Provincia

LOCALIDAD/PROVINCIA		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
B. Virgen del Carmen-Santa Elena	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Figura 5. Localidad/Provincia



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

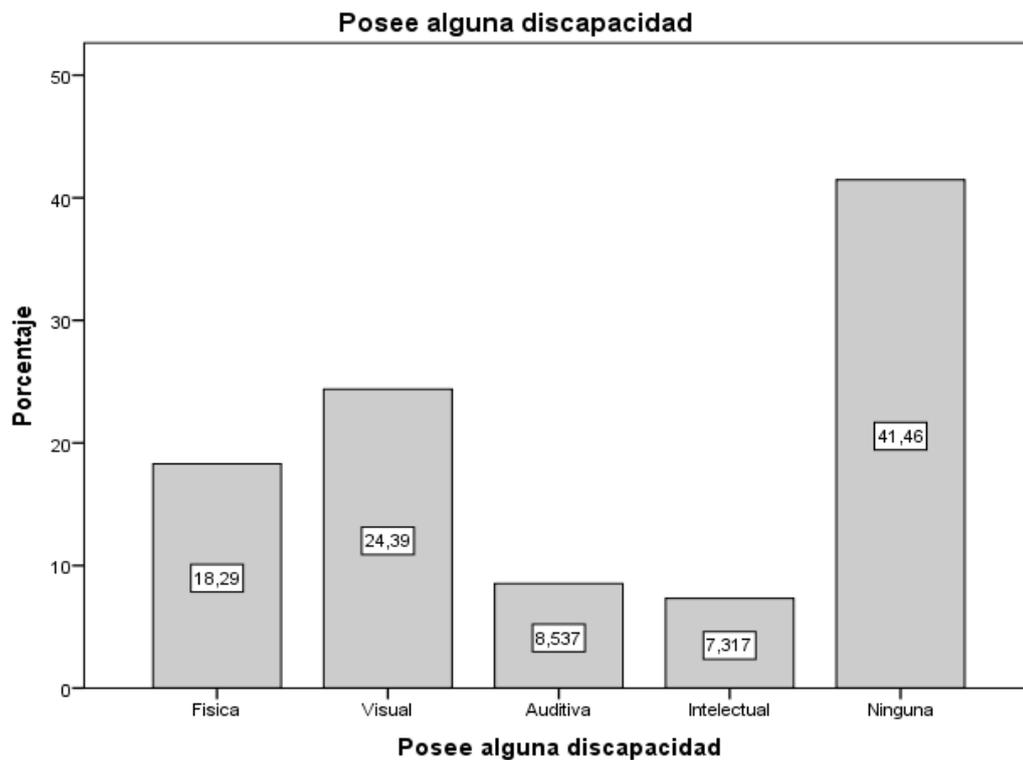
Según la tabla 6 y la figura 5, hace referencia que toda la población que se sometió a estudio, el cual vive y reside en el barrio virgen del Carmen de La Libertad.

Tabla 7. Posee alguna discapacidad

POSEE ALGUNA DISCAPACIDAD		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Física	15	18,29
Visual	20	24,39
Auditiva	7	8,54
Intelectual	6	7,32
Ninguna	34	41,46
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Figura 6. Posee alguna Discapacidad



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

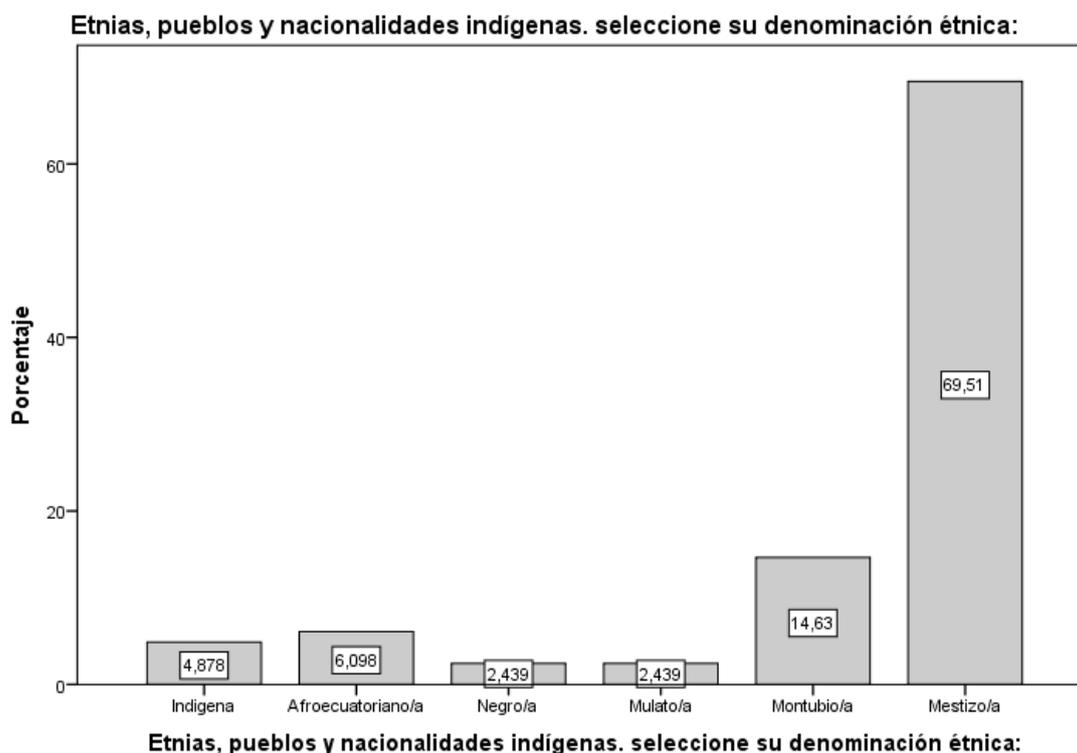
Según la tabla 7 y la figura 6, explican sobre el tipo de discapacidad de las personas. Indicando que favorablemente el 34% no poseen ninguna discapacidad, mientras que el 20% sufre de discapacidad visual y el 15% de discapacidad física.

Tabla 8. Etnias, pueblos y nacionalidades indígenas. Seleccione una

ETNIAS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS. SELECCIONE SU DENOMINACIÓN ÉTNICA:		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Indígena	4	4,88
Afroecuatoriano/a	5	6,10
Negro/a	2	2,44
Mulato/a	2	2,44
Montubio/a	12	14,63
Mestizo/a	57	69,51
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Figura 7. Etnias, pueblos y nacionalidades indígenas seleccione una



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

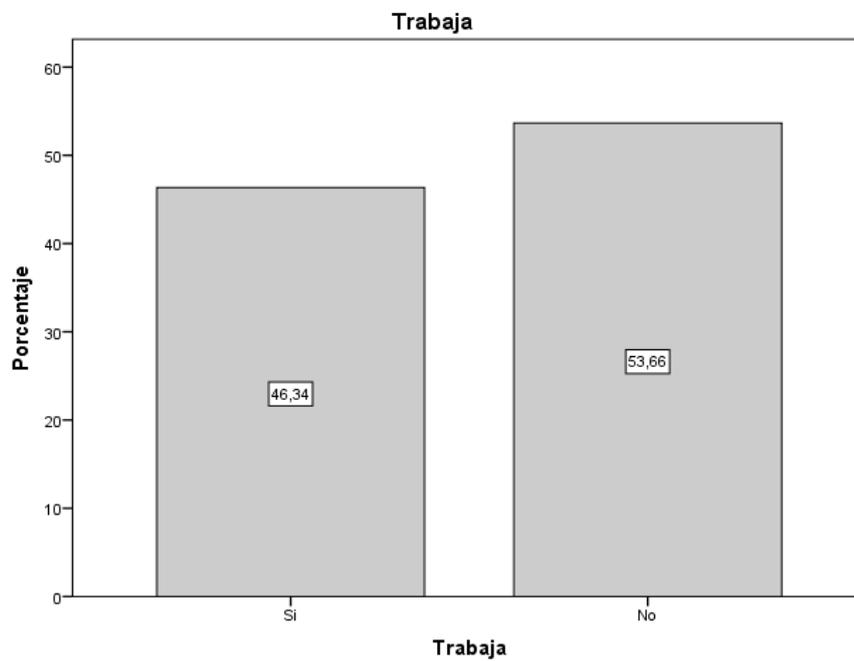
Según la tabla 8 y la figura 7 hablan sobre identidad cultural, en su mayoría el 57% se denomina mestizo, seguido del 12% son montubios y el 4 % son indígenas.

Tabla 9. Trabaja

TRABAJA		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Si	38	46,34
No	44	53,66
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Figura 8. Trabaja



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

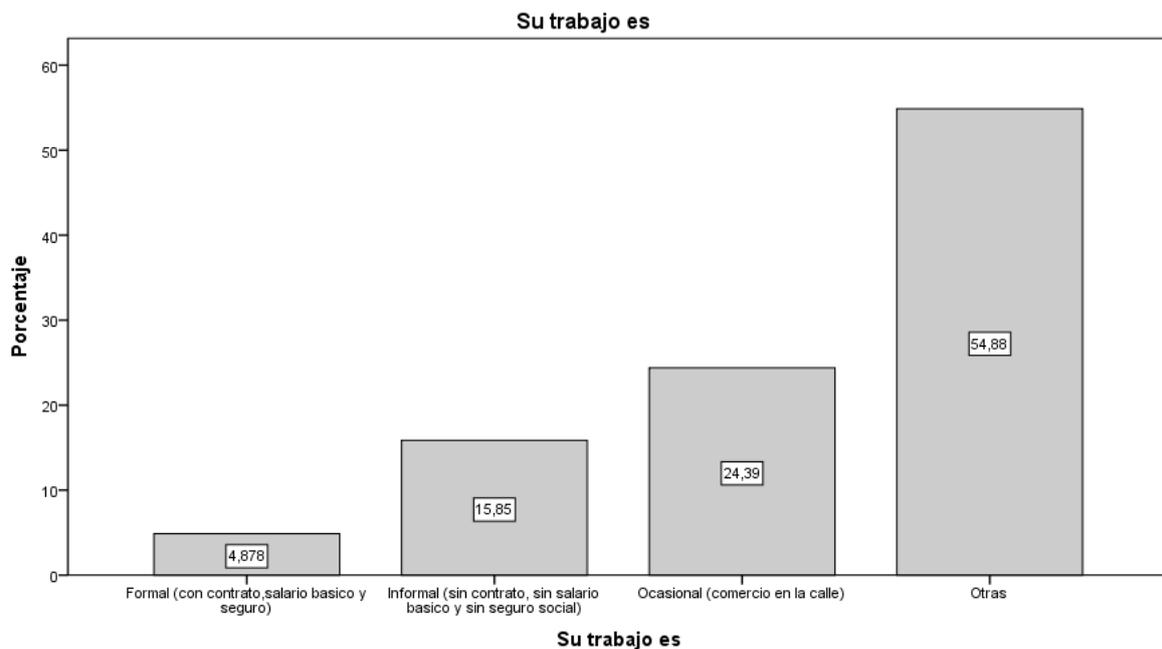
Según la tabla 9 y la figura 8 exponer los resultados sobre si la población estudiada trabaja o no, indicando que el 44% no trabaja y el 38% si trabaja.

Tabla 10. Su trabajo es

SU TRABAJO ES		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Formal (con contrato, salario básico y seguro)	4	4,88
Informal (sin contrato, sin salario básico y sin seguro social)	13	15,85
Ocasional (comercio en la calle)	20	24,39
Otras	45	54,88
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 9. Su trabajo es



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

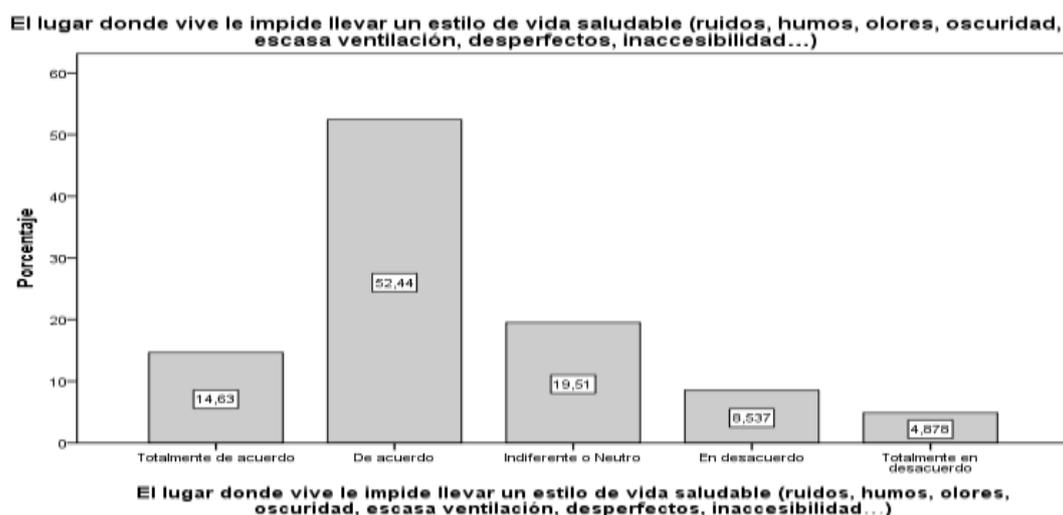
Según la tabla 19 y la figura 9 presenta de qué forma trabaja la población, en este caso el índice más alto del 45% explica que en otras formas de las que especifica, mientras que el 20% es en trabajo ocasional, en la calle. Mientras que el trabajo informal se ubica en el 14% y el índice más bajo con el 4% es el trabajo formal.

Tabla 11. El lugar donde vive le impide llevar un estilo de vida saludable (Ruidos, humos, olores, oscuridad, escasa ventilación, desperfectos, inaccesibilidad)

EL LUGAR DONDE VIVE LE IMPIDE LLEVAR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE (RUIDOS, HUMOS, OLORES, OSCURIDAD, ESCASA VENTILACIÓN, DESPERFECTOS, INACCESIBILIDAD...)		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	12	14,63
De acuerdo	43	52,44
Indiferente o Neutro	16	19,51
En desacuerdo	7	8,54
Totalmente en desacuerdo	4	4,88
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 10. El lugar donde vive le impide llevar un estilo de vida saludable (Ruidos, humos, olores, oscuridad, escasa ventilación, desperfectos, inaccesibilidad)



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

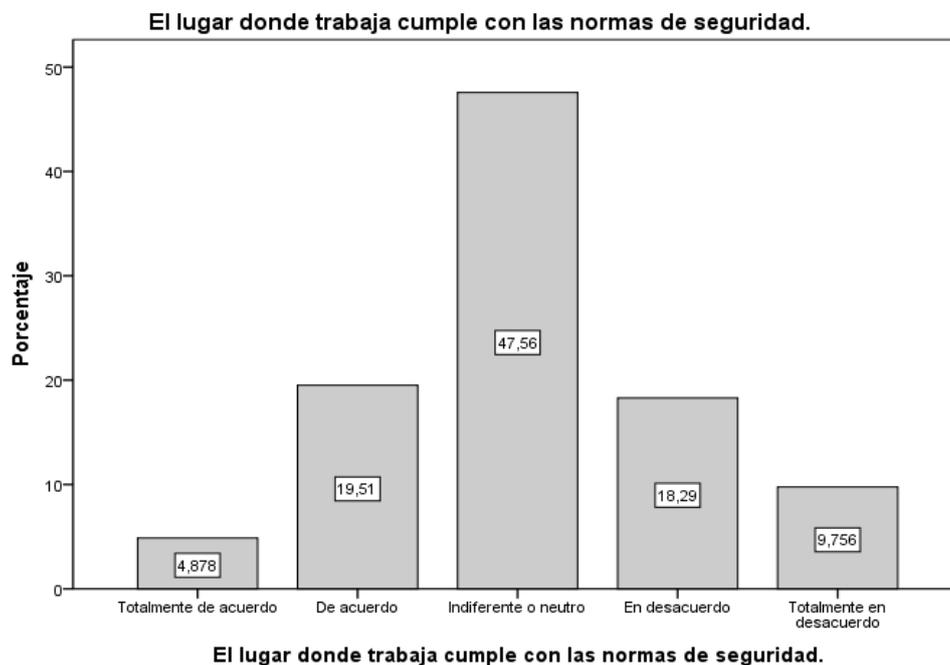
Según la tabla 11 y la figura 10, indagan sobre el lugar en que vive el individuo le permite llevar una vida saludable. El 43% se encuentra moderadamente satisfecho, el 16% es indiferente a la situación mientras que el 4% señalan que son totalmente insatisfechos en el lugar que viven.

Tabla 12. El lugar donde trabaja cumple con las normas de seguridad

EL LUGAR DONDE TRABAJA CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	4	4,88
De acuerdo	16	19,51
Indiferente o neutro	39	47,56
En desacuerdo	15	18,29
Totalmente en desacuerdo	8	9,76
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 11. El lugar donde trabaja cumple con las normas de seguridad



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

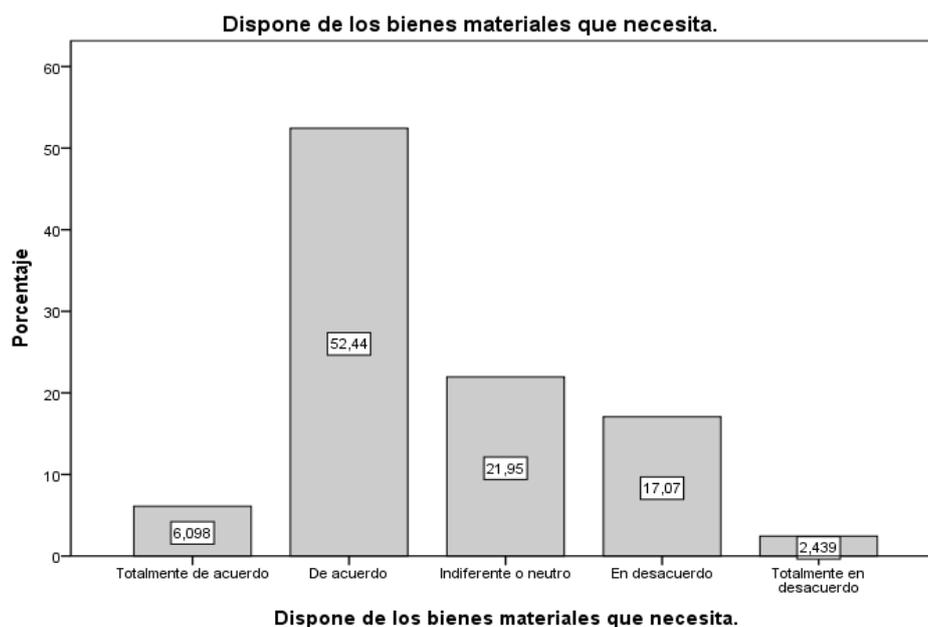
Según la tabla 12 y la figura 11 explican la situación sobre la seguridad en los trabajos de las personas encuestadas, a lo que responde que, al 39% le es indiferente, el 16% se encuentra medianamente satisfecho mientras que solo el 4% se encuentra totalmente satisfecho.

Tabla 13. Dispone de los bienes materiales que necesita

DISPONE DE LOS BIENES MATERIALES QUE NECESITA.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	5	6,10
De acuerdo	43	52,44
Indiferente o neutro	18	21,95
En desacuerdo	14	17,07
Totalmente en desacuerdo	2	2,44
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 12. Dispone de los bienes materiales que necesita.



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

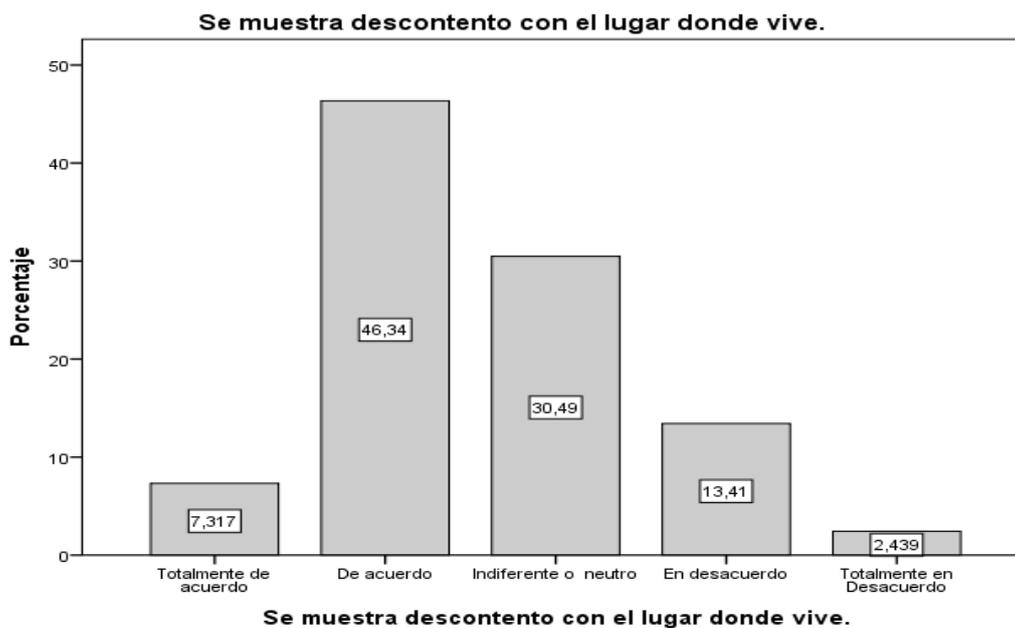
Según la tabla 13 y la figura 12, se indaga en la población estudiada, si cuentan con bienes materiales que necesitan, respondiendo que el 43% está medianamente satisfechos, para el 18% le es indiferente la situación mientras que el 2% está totalmente insatisfecho.

Tabla 14. Se muestra descontento con el lugar donde vive

SE MUESTRA DESCONTENTO CON EL LUGAR DONDE VIVE.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	6	7,32
De acuerdo	38	46,34
Indiferente o neutro	25	30,49
En desacuerdo	11	13,41
Totalmente en Desacuerdo	2	2,44
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 13. Se muestra descontento con el lugar donde vive.



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

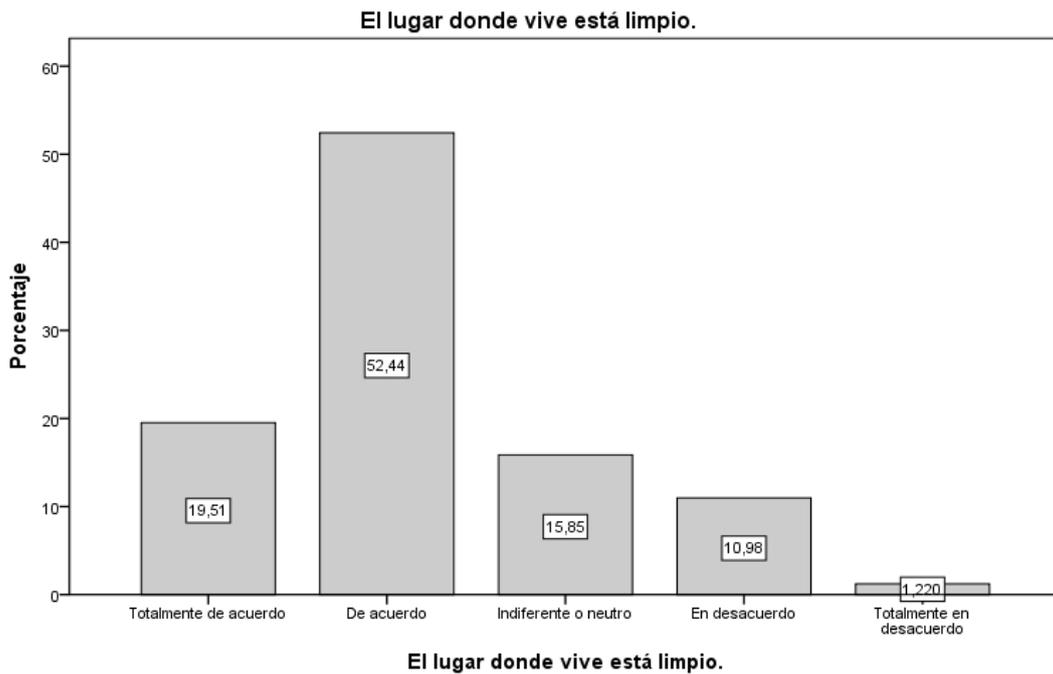
Según la tabla 14 y la figura 13, indagan sobre si se encuentra descontento o no en el lugar que vive la persona, a lo que respondieron el 38% se encuentra moderadamente satisfecho, el 25% le parece una situación indiferente, sin embargo, el 2% está en totalmente desacuerdo.

Tabla 15. El lugar donde vive está limpio.

EL LUGAR DONDE VIVE ESTÁ LIMPIO.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	19,51
De acuerdo	43	52,44
Indiferente o neutro	13	15,85
En desacuerdo	9	10,98
Totalmente en desacuerdo	1	1,22
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 14. El lugar donde vive está limpio



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

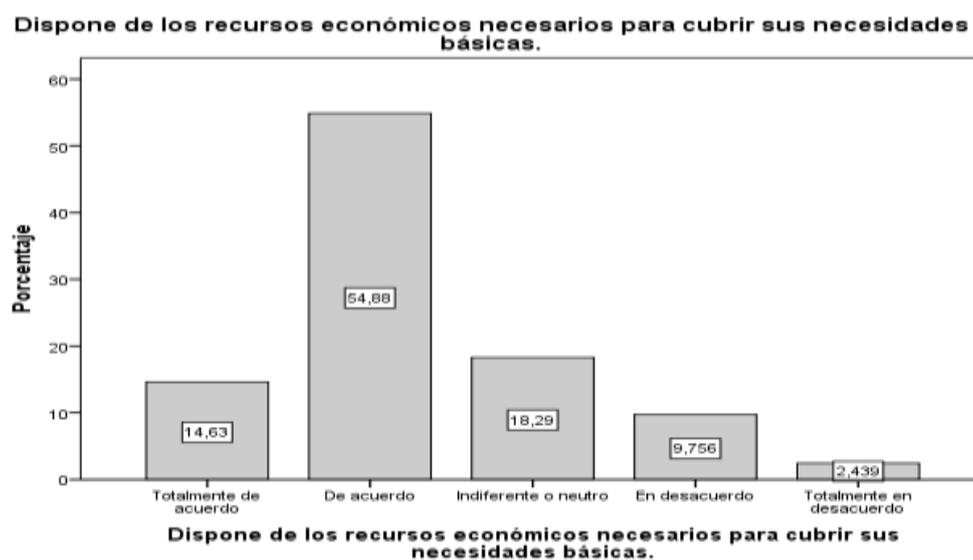
Según la tabla 15 y la figura 14, han determinado que el 43% se encuentra moderadamente satisfecho en cuanto al lugar que habitan está limpio, el 16% se encuentra totalmente satisfecho, mientras que el 9% está insatisfecho.

Tabla 16. Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.

DISPONE DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	12	14,63
De acuerdo	45	54,88
Indiferente o neutro	15	18,29
En desacuerdo	8	9,76
Totalmente en desacuerdo	2	2,44
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 15. Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

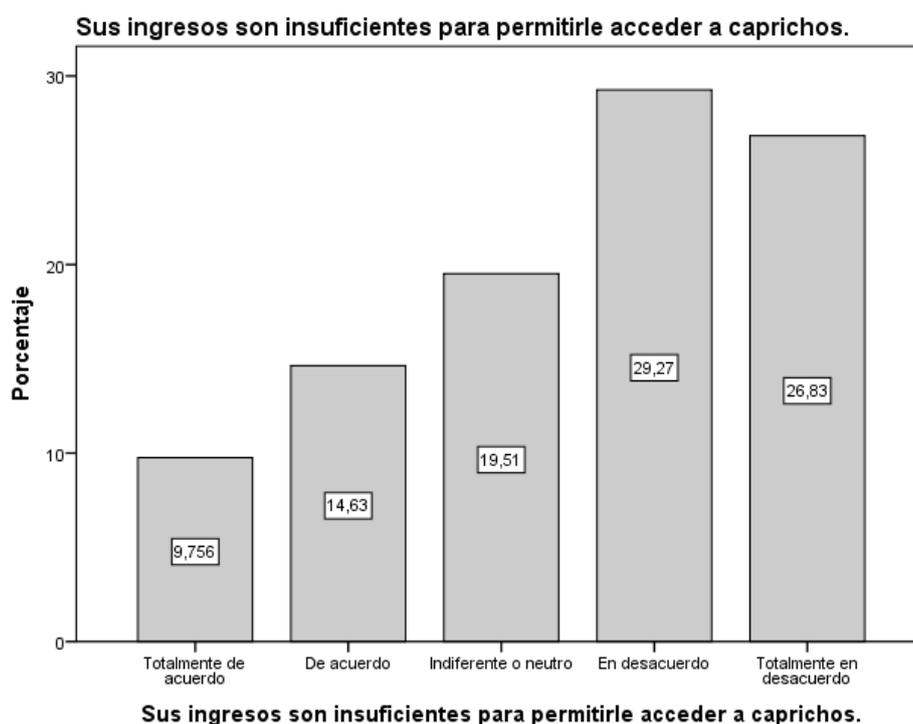
Con base en la recolección de datos la tabla 16 y la figura 15 evidencian que, el 45% de la población se encuentra medianamente satisfecha en cuanto los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas, el 12% está totalmente satisfecho mientras que el 2% está en totalmente insatisfecho.

Tabla 17. Sus ingresos son insuficientes para permitirle acceder a caprichos.

SUS INGRESOS SON INSUFICIENTES PARA PERMITIRLE ACCEDER A CAPRICHOS.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	8	9,76
De acuerdo	12	14,63
Indiferente o neutro	16	19,51
En desacuerdo	24	29,27
Totalmente en desacuerdo	22	26,83
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 16. Sus ingresos son insuficientes para permitirle acceder a caprichos.



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

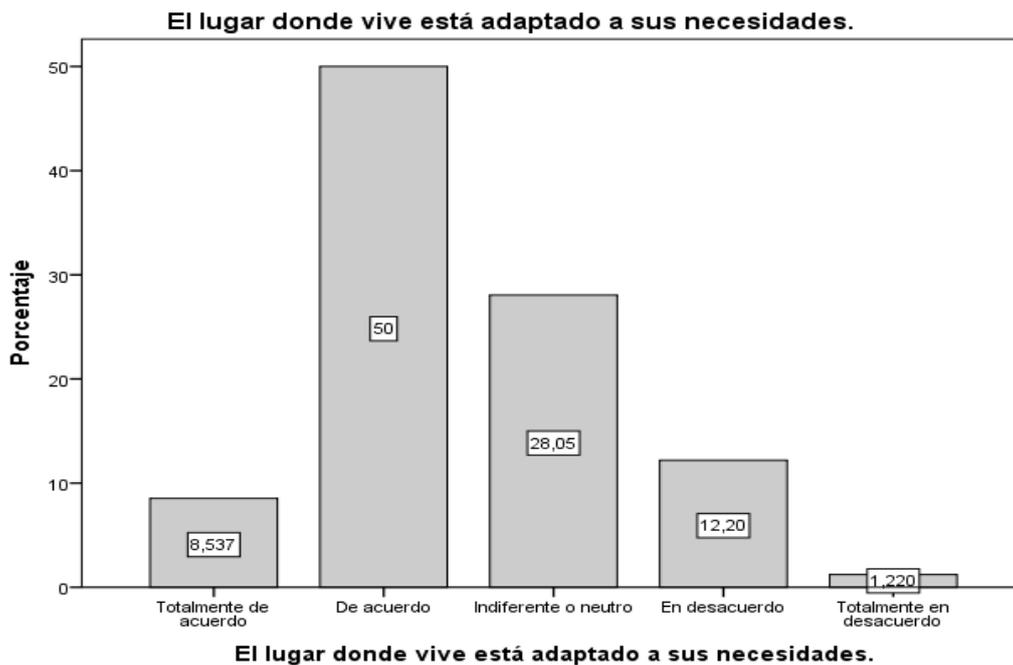
Los datos obtenidos por la tabla 17 y la figura 16 demuestran que, el 24% de la población se encuentra en insatisfechos, el 22% se encuentran totalmente insatisfechos, así mismo existe un 12% que se encuentra moderadamente satisfecho.

Tabla 18. El lugar donde vive está adaptado a sus necesidades.

EL LUGAR DONDE VIVE ESTÁ ADAPTADO A SUS NECESIDADES.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	8,54
De acuerdo	41	50,00
Indiferente o neutro	23	28,05
En desacuerdo	10	12,20
Totalmente en desacuerdo	1	1,22
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 17. El lugar donde vive está adaptado a sus necesidades.



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

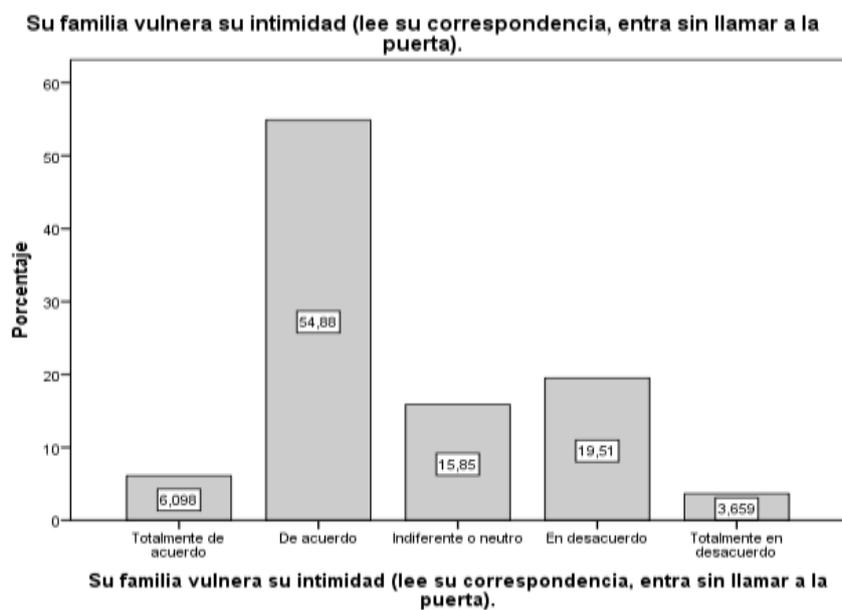
Los datos obtenidos de la tabla 18 y de la figura 17 determinan que, el 41% de la población se encuentra medianamente satisfecho, el 23% se encuentran en una situación indiferente, mientras que el 10% se encuentra insatisfecho.

Tabla 19. Su familia vulnera su intimidad (lee su correspondencia, entra sin llamar a la puerta).

SU FAMILIA VULNERA SU INTIMIDAD (LEE SU CORRESPONDENCIA, ENTRA SIN LLAMAR A LA PUERTA).		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	5	6,10
De acuerdo	45	54,88
Indiferente o neutro	13	15,85
En desacuerdo	16	19,51
Totalmente en desacuerdo	3	3,66
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 18. Su familia vulnera su intimidad (lee su correspondencia, entra sin llamar a la puerta).



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

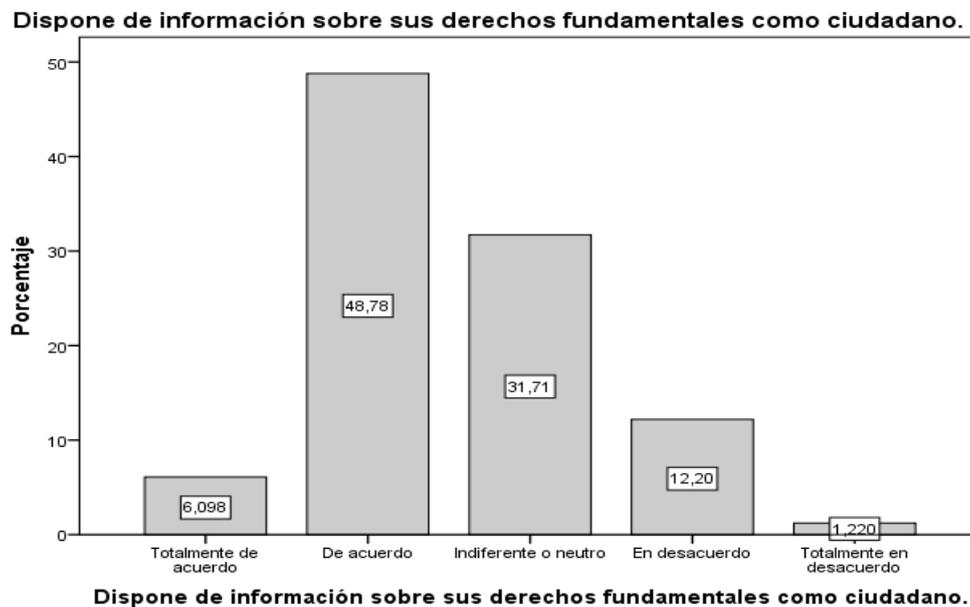
Según los datos obtenidos por la tabla 19 y la figura 18 manifiestan que, 45% de la población se encuentra de acuerdo, traduciéndose en una respuesta positiva, sin embargo, existe un 16% en desacuerdo a lo que hace referencia como una respuesta negativa. Y el 13% en una situación neutral.

Tabla 20. Dispone de información sobre sus derechos fundamentales como ciudadano.

DISPONE DE INFORMACIÓN SOBRE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES COMO CIUDADANO.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	5	6,10
De acuerdo	40	48,78
Indiferente o neutro	26	31,71
En desacuerdo	10	12,20
Totalmente en desacuerdo	1	1,22
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 19. Dispone de información sobre sus derechos fundamentales como ciudadano.



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

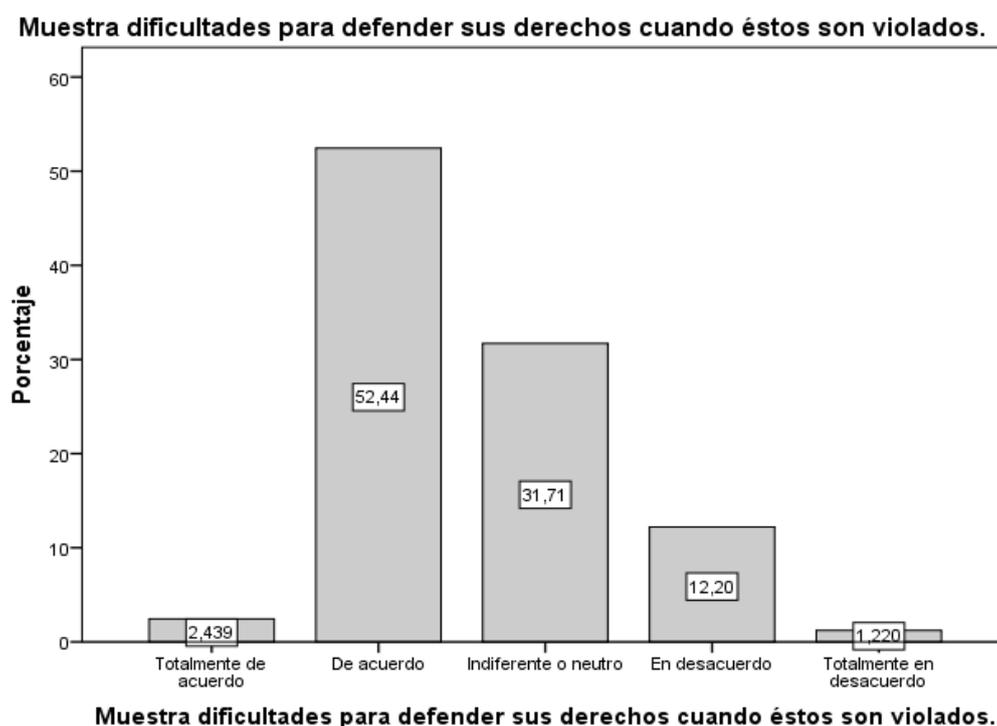
Basándonos en los datos recolectados la tabla 20 y la figura 21, se pudo determinar que el 40% de la población manifiesta que se encuentra de acuerdo, siendo una respuesta positiva, el 26% se encuentra en una posición neutra mientras que el 10% está en desacuerdo, siendo una respuesta negativa.

Tabla 21. Muestra dificultades para defender sus derechos cuando estos son violentados.

MUESTRA DIFICULTADES PARA DEFENDER SUS DERECHOS CUANDO ESTOS SON VIOLADOS.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	2	2,44
De acuerdo	43	52,44
Indiferente o neutro	26	31,71
En desacuerdo	10	12,20
Totalmente en desacuerdo	1	1,22
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 20. Muestra dificultades para defender sus derechos cuando estos son violentados.



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Según el análisis de los datos de la tabla 21 figura 20, expresan que el 43% de la población se encuentra de acuerdo, traduciéndose en una respuesta positiva, el 26% se encuentra en una situación indiferente y el 10% se encuentran en desacuerdo lo cual es una respuesta negativa.

Tabla 22. En el servicio que acude se respeta su intimidad

EN EL SERVICIO AL QUE ACUDE SE RESPETA SU INTIMIDAD.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	4	4,88
De acuerdo	44	53,66
Indiferente o neutro	28	34,15
En desacuerdo	5	6,10
Totalmente en desacuerdo	1	1,22
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 21. En el servicio que acude se respetan su intimidad.



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

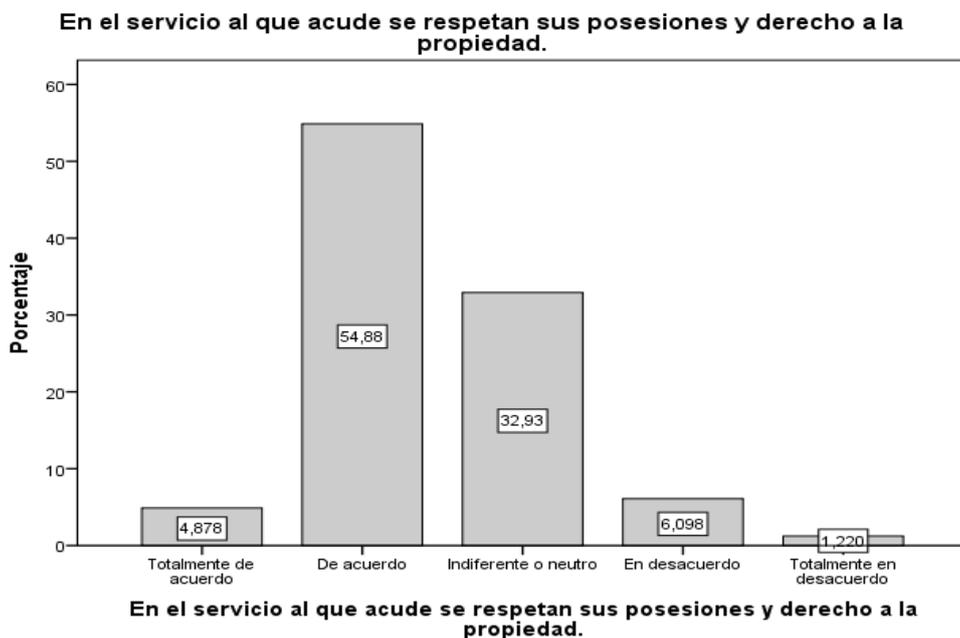
Mediante a la información recolectada en la tabla 22 y figura 21, se puede analizar que, el 44% de la población se encuentra de acuerdo, traducándose en una respuesta positiva, el 28% se encuentra en una posición neutral, en cambio el 5% se encuentra en desacuerdo, tratándose de una respuesta negativa.

Tabla 23. En el servicio al que acude se respetan sus posesiones y derecho a la propiedad.

EN EL SERVICIO AL QUE ACUDE SE RESPETAN SUS POSESIONES Y DERECHO A LA PROPIEDAD.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	4	4,88
De acuerdo	45	54,88
Indiferente o neutro	27	32,93
En desacuerdo	5	6,10
Totalmente en desacuerdo	1	1,22
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 22. En el servicio al que acude se respetan sus posesiones y derecho a la propiedad.



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

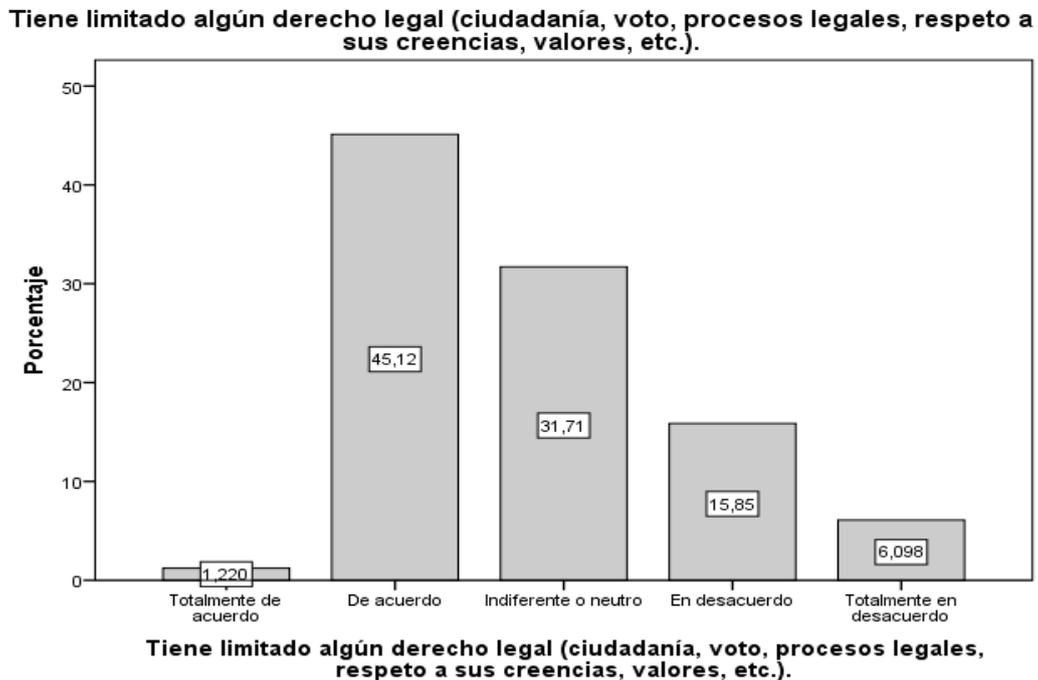
En los datos obtenidos por la tabla 23 y la figura 22 manifiestan que, el 45% de la población se encuentra de acuerdo, tratándose de una respuesta positiva, el 27% se encuentra en una posición neutral. Cabe destacar que el 5% se encuentra en desacuerdo traduciéndose en una respuesta negativa.

Tabla 24. Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a sus creencias, valores, etc.).

TIENE LIMITADO ALGÚN DERECHO LEGAL (CIUDADANÍA, VOTO, PROCESOS LEGALES, RESPETO A SUS CREENCIAS, VALORES, ETC.).		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	1	1,22
De acuerdo	37	45,12
Indiferente o neutro	26	31,71
En desacuerdo	13	15,85
Totalmente en desacuerdo	5	6,10
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 23. Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a sus creencias, valores, etc.).



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

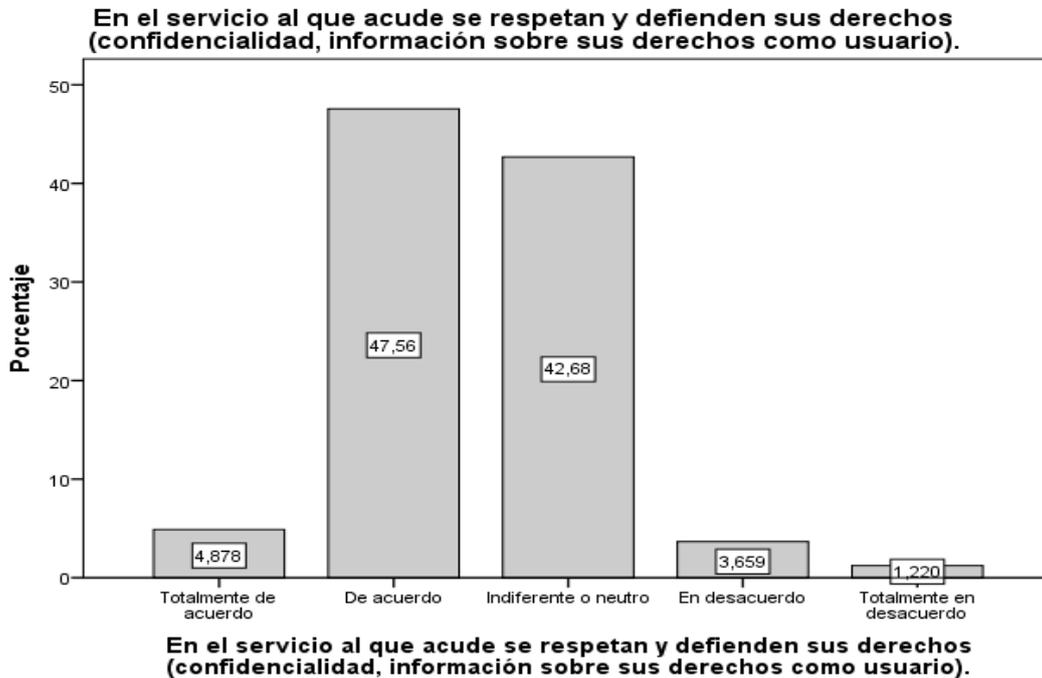
Mediante los datos obtenidos por la tabla 24 y figura 23, el 37% de la población se encuentra de acuerdo, siendo una respuesta positiva, el 26% se encuentra en una posición diferente y por otro lado el 13% se encuentra en desacuerdo, siendo una respuesta negativa

Tabla 25. En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos (confidencialidad, información sobre sus derechos como usuarios).

EN EL SERVICIO AL QUE ACUDE SE RESPETAN Y DEFIENDEN SUS DERECHOS (CONFIDENCIALIDAD, INFORMACIÓN SOBRE SUS DERECHOS COMO USUARIO).		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	4	4,88
De acuerdo	39	47,56
Indiferente o neutro	35	42,68
En desacuerdo	3	3,66
Totalmente en desacuerdo	1	1,22
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 24. En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos (confidencialidad, información sobre sus derechos como usuarios).



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Según la tabla 26 y la figura 25, expresa que el 39% de la población se encuentra de acuerdo, tratándose en una respuesta positiva, el 35% se encuentra en una posición neutral, así mismo el 4% manifestó una respuesta totalmente en desacuerdo, siendo una respuesta negativa.

Tabla 26. El servicio respeta la privacidad de la información.

EL SERVICIO RESPETA LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	5	6,10
De acuerdo	38	46,34
Indiferente o neutro	31	37,80
En desacuerdo	7	8,54
Totalmente en desacuerdo	1	1,22
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 25. El servicio respeta la privacidad de la información.



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Con base en los datos obtenidos de la tabla 27 y figura 26 podemos contrastar que, el 38% de población respondió que estaba de acuerdo traduciéndose en una respuesta positiva, el 31% de la población está en una posición neutra por último el 7% está en desacuerdo, tornándose en una respuesta negativa.

Tabla 27. Sufre situaciones de explotación, violencia o abusos.

SUFRE SITUACIONES DE EXPLOTACIÓN, VIOLENCIA O ABUSOS.		
Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	3	3,66
De acuerdo	42	51,22
Indiferente o neutro	15	18,29
En desacuerdo	16	19,51
Totalmente en desacuerdo	6	7,32
Total	82	100,00

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

Figura 26. Sufre situaciones de explotación, violencia o abusos.



Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22

En base a la información recolectada por la tabla 27 y la figura 26, exponemos que 42% de la población estudiada se encuentran de acuerdo, reflejándose como una respuesta positiva, el 16% se encuentra en desacuerdo mostrándose como una respuesta negativa, el 15% se encuentra en una posición indiferente, por último 6% de la población dice estar en total desacuerdo demostrando una respuesta altamente negativa.

5. DISCUSIÓN

Con relación a los resultados expuestos en la sección anterior se establece que, una de las características que sobresalen de la población adulta mayor que habita en el barrio Virgen del Carmen, es que más de la mitad de los encuestados poseen algún tipo de discapacidad, el 20 % visual mientras que 15% es física dado como consecuencia la repercusión en las condiciones de vida, debido a que algunos autores (Alado et al., 2008; Méndez & Orellana, 2021; Hernández & Posadas, 2022; Abaunza et al., 2014) fundamentan que, cuando los adultos mayores tienen “diferencias” tienden a ser excluidos de los espacios sociales, familiares y comunitarios. Lo mismo sucede cuando pertenecen a un grupo étnico que no es el “común”.

Con relación a lo anterior, casi la mitad el 44% de la población encuestada comenta no trabajar, y los que tienen el 45% lo hacen ocasionalmente mediante comercio en la calle o venta de algún producto en buses. Esto representa un gran problema para el desarrollo de la sociedad, porque los adultos mayores son un grupo de atención prioritaria llena de experiencia que necesita compartir conocimientos para evitar ser olvidados o abandonados por el Estado, sociedad civil, comunidad y familia (Guerrero et al., 2016; Becerril, 2017; Hernández et al., 2021; Abaunza et al., 2014).

El espacio en el que se desenvuelven los adultos mayores es imprescindible para las capacidades intelectuales, cognitivas y físicas que tienen, lamentablemente en el barrio Virgen del Carmen se demuestra que, un porcentaje considerable del 7% y 4% el lugar donde viven les impide llevar un estilo de vida saludable, y en parte se debe a las condiciones precarias en las que se encuentra la vivienda, las cuales según la mayoría del 18% y el 14% no poseen de bienes materiales necesarios para la satisfacción. De acuerdo con lo anterior, si no existe interés en brindar un ambiente acorde a las necesidades del adulto mayor, es probable que este no pueda aportar en ningún sentido al equilibrio en la sociedad, además esto último se sustenta en el descontento que poseen los encuestados hacia el lugar en donde viven, colocándolos en situación de mayor vulnerabilidad.

Asimismo, no solo se evidencia descontento, también existe alto grado de inconformidad e insatisfacción del espacio en el que habitan como fue el 25% y el 11%. Un gran porcentaje del 13% y el 9% afirma no encontrarse en un lugar limpio y apto para su bienestar, y a pesar de que la mayoría si posee de recursos económicos para cubrir necesidades básicas, como el 45%

y el 12% estos son insuficientes para solventar gustos y Caprichos extras evidenciados en el 24% y el 22%. Esto es preocupante, porque (Pelcastre et al., 2011; Guerrero et al., 2016; De la Fuente, 2019; Martínez et al., 2018; Becerril, 2017; Yumiseba & Barrigas, 2021; Ruiz, 2012; García & Maya, 2015; Rodríguez, et al., 2020) indican que es fundamental ofrecer un lugar seguro que permita gozar de un envejecimiento sano, saludable y feliz.

Consecuentemente, la mitad de encuestados como el 41% y 23% manifiestan encontrarse en un ambiente que, si atiende a sus necesidades de salud, alimentación y vivienda, pero para algunos es indiferente identificar que tan satisfactoria es el espacio en el que se encuentran, lo cual denota desconocimiento hacia sus derechos como el 26% y 10%, y quizás esto se relaciona al hecho de que existe vulneración por parte de los integrantes familiares hacia algo tan simple como lo es la intimidad.

Lo antes mencionado se apoya en el hecho de que la población muestra dificultades para defender sus derechos cuando estos son violados como el 26% y 10%, además de tener limitaciones legales que en ocasiones se escudan bajo discriminaciones y perjuicios que se tiene hacia este grupo de atención prioritaria. Los derechos del adulto mayor están enfocados en atender la salud, proveer un trabajo remunerado, cumplir con la jubilación según la ley, acceder a servicios públicos y privados, en pocas palabras se trata de garantizar una vida decente (Pelcastre et al., 2011; Weldenslaufer et al., 2019; Suárez, 2017).

Esto último parece estar lejos de suceder en el barrio Virgen del Carmen, debido a que se expresa que, un porcentaje considerable del 16% y 6% de los adultos mayores son víctimas de situaciones de explotación, violencia y abusos, ya sean en hogares, sociedad, comunidades, amistades, y cualquier otro espacio de socialización.

Es importante comprender que todo lo expuesto son solo mínimos aspectos necesarios para satisfacer las necesidades de los adultos mayores, como respuesta a particularidades básicas que por ley merecen estar compensadas, tales como: vivienda, alimentación, salud, derechos, educación, etc. Asimismo, permitir el acceso a servicios representa bienestar que evita el desarrollo de trastornos psicológicos en la etapa de la vejez (Guerrero et al., 2016; Alcedo et al., 2008; Méndez & Orellana, 2021; Weldenslaufer et al., 2019; Torres, 2022).

Las condiciones de vida de los adultos mayores en el barrio Virgen del Carmen no solo es competencia de las autoridades estatales, se requiere del trabajo mancomunado que involucre En el proceso de planificación al núcleo familiar y comunidad, con el fin de establecer políticas públicas que permitan la felicidad, bienestar y desarrollo personal del adulto mayor (Pelcastre et al., 2011; Guerrero et al., 2016; Weldenslaufer et al., 2019; Martínez et al., 2018; Yumiseba & Barrigas, 2021; Ruíz, 2012; Suárez, 2017; Ardila, 2003; Jiménez, 2007).

5.1. PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO

Dada la investigación realizada, la propuesta trata de dar un marco de ideas para el único Centro Gerontológico del cantón La Libertad, ubicado en el barrio 5 de junio. La creación del mismo se dió con el propósito de aumentar las condiciones de vida en los adultos mayores, y a su vez ser apoyo para las familias.

Por otra parte, el funcionamiento de este centro ha tenido algunas deficiencias dejando mucho que desear. Por eso, se propone innovar las áreas, ofreciendo los siguientes servicios:

Básicos:

- Transporte.
- Pensiones.

Terapias:

- Salud física.
- Psicológica.
- Atención social.
- Medicación.

Complementarios:

- Alimentación.
- Recreación.
- Actividades lúdicas.
- Peluquería.
- Cafetería.

6. CONCLUSIONES

Las condiciones de vida abarcan múltiples aspectos lo cual es complejo conceptuar, sin embargo, estas se refieren al bienestar que el individuo aprecia al sentirse satisfecho o no con el estilo de vida que está llevando. Esta se relaciona al desarrollo de la vejez del adulto mayor, comprendiendo como resultado lo que ya se vivió, en otras palabras, lo que se ha construido o realizado para llegar a disfrutar plenamente esta última etapa de vida.

Las condiciones de vida se ven ligadas a ciertos factores que explican el nivel de satisfacción, como: bienestar físico, material, emocional, relaciones intrapersonales, desarrollo personal, inclusión social, autodeterminación y derechos. Es así como la presente investigación se enfocó en estudiar dos de las dimensiones expuestas (bienestar material y derechos) para describir las condiciones de vida de los adultos mayores del Barrio virgen del Carmen, cantón La Libertad.

Gracias a los resultados obtenidos se llegó a la conclusión de que, los adultos mayores estudiados se encuentran medianamente satisfechos con el bienestar material que poseen, y pueden cubrir sus necesidades básicas con lo justo sin tener acceso algún capricho. De igual forma, se manifestó un nivel medio de satisfacción en la dimensión de los derechos y los mecanismos legales a los que acuden en caso de tener algún problema que los afecte.

De esta manera se expone que, se debe mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad sugiriendo o renovando nuevas estrategias que permitan satisfacer totalmente todas las dimensiones antes mencionadas.

7. RECOMENDACIONES

- Empoderar a las 82 personas encuestadas en el barrio Virgen del Carmen mediante la socialización de información que exponga características de la etapa de envejecimiento, vulneraciones y factores de riesgo a los que se encuentran expuestos.
- Capacitar sobre la práctica y defensa de los derechos de las personas adultas mayores, que permitan vivir plenamente y evitar situaciones no deseadas.
- Informar a los 82 adultos mayores sobre los beneficios y servicios que ofrece el centro gerontológico ubicado en el barrio 5 de junio.
- Sugerir la implementación de programas, planes y proyectos que ayude a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Abaunza, C. I., Mendoza, M. A., Bustos, P., Paredes, G., Enriquez, K. V., & Padilla, A. C. (2014). Cocepción del adulto mayor. Adultos mayores privados de la libertad en Colombia. *Scielo*, 01-09.
- 2 Alcedo, M. A. (2008). Escala de Calidad de Vida (ECV) para personas con discapacidad que envejecen: estudio preliminar. *Psychosocial Intervention*, 17(2), 153-167.
- 3 Aponte, V. (2015). CALIDAD DE VIDA EN LA TERCERA EDAD. *Ajayu*, 153-154.
- 4 Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161-164.
- 5 Arizabaleta Dominguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- 6 Becerril, C. (2017). CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANTONIO ACAHUALCO, ZINACANTEPEC. Mexico.
- 7 Bisquerra, R. (2014). Bienestar Material. En R. Bisquerra, *Cuestiones sobre bienestar: Cinco pilares para el desarrollo del bienestar personal, social y emocional* (págs. 11-22). Madrid, España: S. A. Vallehermoso.
- 8 Bravo, S. A., Caparrós, N., & Miranda, J. J. (2008). *II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra Diagnóstico de la Exclusión social en Navarra: Personas mayores y exclusión social*. Nvarra, España: Universidad Pública de Navarra . Obtenido de https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636_10000003-Personas-mayores-y-exclusion-social-PDF.pdf
- 9 Bustamante, M., Lapo, M. d., Torres, J., & Camino, S. (2017). Factores Socioeconómicos de la Calidad de Vida de los Adultos Mayores en la Provincia de Guayas, Ecuador. *Información Tecnológica*, 28(5).
- 10 CEPAL . (2017). *Derechos de las personas mayores: retos para la interdependencia y autonomía* . Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- 11 CEPAL. (27 de diciembre de 2018). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de La inserción laboral de las personas mayores en América Latina: <https://www.cepal.org/es/enfoques/la-insercion-laboral-personas-mayores-america-latina>
- 12 Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Asamblea Constituyente*.

- 13 Esquivel Ramos, J., Calleja Meza, A., Hernandez Maldonado, I., Medellín Ortega, M., & Paz Hernández, T. (2009). Aportes para una conceptualización de la vejez. *Revista de Educacion y Desarrollo*(11), 47-56.
- 14 Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). *Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior*. (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.
- 15 Fuente, J. J. (2020). Evolución de la estructura de clases y el bienestar material en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contemporánea (2004-2015). *Población de Buenos Aires*, 29, 20-37.
- 16 Fuente, J. R. (2019). Efectos del origen social y de la posición de clase en el bienestar material. Un abordaje sobre la desigualdad social en la Ciudad de Buenos Aires. 2012-2013. *REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA*, 77.
- 17 García Alvarado, A., & Maya Salazar, Á. (2015). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokormos*, 25(2), 57-62.
- 18 Guerrero, J. G. (2016). Identificación de niveles de calidad de vida en personas con un rango de edad entre 50 y 85 años. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 5(10).
- 19 Gutiérrez, T., Arboleda, D., & Guayasamín, D. (2014). *El cumplimiento de derechos para las personas adultas mayores en centros de atención*. Quito, Ecuador: Ministerio de Inclusión Social y Económica. Obtenido de [https://sni.gob.ec/documents/10180/4534845/el_cumplimiento_de_derechos_para_las_personas_adultas_mayores_en centros_de_atencion.pdf/9a6fca81-d0dd-49e6-8854-ce0c56d94d38#:~:text=El%20cumplimiento%20de%20derechos%20para%20las%20personas%20adultas%20mayores%](https://sni.gob.ec/documents/10180/4534845/el_cumplimiento_de_derechos_para_las_personas_adultas_mayores_en centros_de_atencion.pdf/9a6fca81-d0dd-49e6-8854-ce0c56d94d38#:~:text=El%20cumplimiento%20de%20derechos%20para%20las%20personas%20adultas%20mayores%20)
- 20 Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.
- 21 Hernández, I. R., & Posadas, R. D. (2022). Adultos mayores en el contexto de la pandemia por covid-19. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1).
- 22 Hernandez, R., Yulieth, L., & Cardenas, Y. (2021). Determinantes de la calidad de vida de los trabajadores del sector financiero y sector público en Cúcuta. .
- 23 Hernández-Sampieri. R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: McGRAW-

- HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- 24 Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., & Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión. 9(5), 49-64. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>
 - 25 Huenchuan, S. (2013). *Perspectivas globales sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, 2007-2013*. Cepal.
 - 26 Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.
 - 27 Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.
 - 28 Lopera Vásquez, J. P. (2020). Calidad de vida relacionada con la salud: exclusión de la subjetividad. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25(5).
 - 29 Maquéz, M. T. (2007). Envejecer no es de cobardes . *1er. Edición*.
 - 30 Martínez, T., González, C., Castellón, G., & González, B. (2018). El envejecimiento, la vejez y la calidad de vida: ¿éxito o dificultad? *Revista Finlay*, 8(1), 59-65.
 - 31 Medez, G., & Orellana, N. (2021). Condiciones de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Social “Pensión 65”-Chupaca.
 - 32 Mercy Ferreira, L. N. (2021). Calidad de vida de los y las adultas mayores que habitan en zonas rurales. Estudio con adultos mayores beneficiarios de un Programa de Gobierno en el cantón Loreto, provincia de Orellana. 1-7. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/16356>
 - 33 MIES. (2013). *Agenda de igualdad para Adultos mayores 2012 - 2013*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social. Obtenido de https://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/Agendas_ADULTOS.pdf
 - 34 MIES. (2013). *Gobierno del Encuentro Juntos lo logramos*. Obtenido de Dirección Población Adulta Mayor: <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/#:~:text=En%20nuestro%20pa%C3%ADs%20existen%3A%201.049,%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20total>).
 - 35 MIES. (2020). *INFORME MENSUAL DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y DEL ESTADO*

- SITUACIONAL DE SU POBLACIÓN OBJETIVO*. Quito, Ecuador: Ministerio de Inclusión Económica y Social. Obtenido de file:///C:/Users/JULIO%20ANDRADE/Downloads/2020%20INFORME%20PAM%20JULIO.pdf
- 36 Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>
- 37 Naciones Unidas. (1982). *Plan de Acción Internacional de Viena sobre el envejecimiento*. Viena: Naciones Unidas.
- 38 OMS. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Obtenido de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/186466/1/9789240694873_spa.pdf
- 39 Orrala Triviño, C. L., & Pincay Garzozzi, R. F. (2021). Condiciones de vida de los adultos mayores en el barrio Nueva Provincia, 2021. *UPSE*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7067/1/UPSE-TGS-2022-0045.pdf>
- 40 Ortiz, A., & Chávez, C. (2021). Derechos Humanos y condiciones de vida de los adultos mayores. En *Esenarios divergentes de los derechos humanos*. (págs. 11-61).
- 41 O'Shea, E. (2023). La mejora de la calidad de vida de las personas mayores dependientes. *Universidad Nacional de Irlanda*.
- 42 OVIEDO, H. C., & Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(4), 572-580.
- 43 Pelcastre, B. E. (2011). Apoyo social y condiciones de vida de adultos mayores que viven en la pobreza urbana en México. *Cadernos de Saúde Pública*, 27, 460-470.
- 44 Rivero Pino R. (2021). *Desarrollo de capacidades de intervención profesional comunitaria, familiar y de género para la inclusión educativa*. Santa Elena.
- 45 Rivero Pino, Ramón. (2021). *Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- 46 Robles, A., Rubio Jurado, B., & Nava, A. (2016). Generalidades y conceptos de calidad de vida en relación con los cuidados de salud. *Medigraphic*, 11(3), 120-125.
- 47 Rodríguez, s., Díaz, R., Cervera, M., Banda, A. R., & Muñoz, S. (2020). Participación familiar cuidadores para el confort de personas mayores hospitalizadas. *Scielo*, 31(2).

- 48 Romera Jiménez, C. (2007). Calidad de Vida . *Temas de sostenibilidad urbana* , 1-7.
- 49 Romero, Z. S., & Montoya, B. J. (2017). Envejecimiento y factores asociados a la calidad de vida de los adultos mayores en el Estado de México. *Scielo*, 23(93). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252017000300059#:~:text=Los%20adultos%20mayores%20presentan%20desventajas,grado%20de%20autonom%C3%ADa%20y%20adaptabilidad.
- 50 Ruiz, O. D. (2012). Colombia, España, Uruguay, Costa Rica, Cuba, Ecuador: Seguridad Social para el adulto mayor. *Revista de Derecho*(37), 68-110.
- 51 SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 52 Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.
- 53 Suárez, C. B. (2017). Derechos de los Adultos Mayores en la Legislación Ecuatoriana.
- 54 Tamara Rodríguez, M. A. (2018). Caracterización de las condiciones de salud de los adultos mayores en Centros Geriátricos de la ciudad de Loja. Ecuador, 2017. *Rev haban cienc méd* , 138-149.
- 55 Torres, j. (2022). Desarrollo local y calidad de vida del municipio. Provincia de Tambopata. Región de Madre de Dios—año 2019.
- 56 Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190. doi:<http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>
- 57 Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.
- 58 Velandia, A. L. (1994). *Investigacion en salud y calidad de vida* (1ra Ed ed.). Bogotá.
- 59 Verdugo Alonso, M. Á., Arias Martínez, B., & Schalock, R. L. (2009). *Escala de Calidad de Vida-GENCAT*.
- 60 Weidenslaufer, C., Truffello, P., Loiseau, V., & Meza, M. (2019). *Estatutos de derechos y garantías de los adultos mayores en el derecho internacional y comparado*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Asesoría Técnica Parlamentaria N° SUP.
- 61 Yumiseba, A., & Barrigas, E. (2021). Calidad de vida y riesgo suicida en adultos mayores. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. Guano, 2021. Riobamba.